DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 20 de septiembre de 2011 | NÚM. 1

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 12 horas y 3 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Caro Sádaba (GP Socialistas de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 52 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 58 minutos.

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Caro Sádaba, las señoras Beltrán Villalba (GP Popular del Parlamento de Navarra) y García Malo (GP Unión del Pueblo Navarro), los señores Ayerdi Olaizola (GP Nafarroa Bai) e Ibiltzieta Olleta (GP Bildu-Nafarroa) y la señora De Simón Caballero (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 11).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 10 minutos.

Se reanuda la sesión a las 14 horas y 17 minutos.

Para contestar a los portavoces parlamentarios, toma la palabra la Consejera (Pág. 23).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 28 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 3 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre las líneas políticas de su Departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Buenos días, señorías, se abre la sesión. Solicito a los medios que, por favor, guarden silencio porque va a dar comienzo la sesión. En primer lugar, doy la bienvenida a la señora Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, así como a todo su equipo. No les citaré porque igual tardo un ratito y nos vamos a retrasar. Bienvenidos todos. Como saben, esta comparecencia ha sido solicitada por el Partido Socialista y por el Partido Popular de Navarra. Por ello, voy a dar la palabra, en primer lugar, al Partido Socialista. Señor Caro, cuando quiera.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenida, señora Consejera, a la que durante los próximos cuatro años va a ser también su casa. Espero y deseo, al menos es la intención del Partido Socialista, que se sienta como en su casa. Damos la bienvenida también a todo su equipo. Tenemos que reconocer que se ha hecho cargo usted de un gran departamento, grande por la dimensión que ha adquirido en este contexto de crisis, en el que la primera decisión que ha tenido que tomar el Gobierno ha sido reducir el organigrama de gobierno al que estábamos acostumbrados en la pasada legislatura, y grande también por las grandes responsabilidades que recaen sobre sus espaldas. Estamos hablando de desarrollo rural, todos somos conscientes de que los agricultores y ganaderos están viviendo un contexto de grandes dificultades, que no son nuevas, es un sector que tradicionalmente las ha venido teniendo pero en este contexto de crisis, evidentemente, se han venido agravando. Se hace cargo también del área de industria y empleo, que es, sin lugar a dudas, lo que más nos preocupa a todos en estos momentos, por eso entiendo que la prioridad de su departamento sea resolver el problema básico y fundamental del desempleo en la Comunidad Foral de Navarra. Y se hace cargo también del área de medio ambiente, en la que también hay que tomar decisiones importantes, estamos hablando de medidas de sostenibilidad que van a tener que ser transversales no solo a sus áreas de responsabilidad sino a todas las áreas de cada departamento.*

Por tanto, dadas las responsabilidades que asume, queremos conocer de primera mano cuáles van a ser los planteamientos de gobierno, las prioridades de gobierno en cada una de las áreas, para, una vez que las conozcamos, valorarlas en un primer momento. Le anticipo que por parte del Partido Socialista, que forma parte del Gobierno del que usted es miembro, va a tener siempre la colaboración que necesite, va a tener la mano tendida y la suma de esfuerzos para conseguir que al final de la legislatura los objetivos que el Gobierno se propone puedan verse cumplidos en el mayor porcentaje posible. No es nada nuevo para el Partido Socialista: durante la pasada legislatura,

como portavoz del área de innovación, empresa y empleo, ofrecí nuestra plena colaboración en todo lo que fuese necesario a la hora de articular medidas contra la crisis, algunas de ellas han dado buenos resultados, otras, evidentemente, no han tenido los resultados que hubiésemos deseado, pero, insisto, seguiremos colaborando para que en todo caso, si nos tenemos que equivocar en algún momento, nos equivoquemos intentando hacer cosas y no por no ser capaces de hacer ni una sola propuesta. A partir de aquí, estaré atento a lo que usted nos diga para hacer, como digo, una primera valoración de su programa de gobierno. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Caro. A pesar de que el Partido Popular de Navarra también es proponente de esta comparecencia, veo que en este momento no se encuentra en la Sala de Comisiones ningún representante del mismo, por lo tanto, daré la palabra directamente a la Consejera para que proceda a su exposición. Como saben los miembros de la Comisión, el nuevo Reglamento dispone treinta minutos para la comparecencia de la Consejera y diez minutos para las intervenciones de cada uno de los portavoces, pero siendo esta una comparecencia especial, la primera de la legislatura, en la que hay muchas cuestiones que abordar, le voy a conceder, señora Consejera, interpretando flexiblemente el Reglamento, aproximadamente unos cuarenta minutos, y, con la misma interpretación, concederé también a cada uno de los portavoces alrededor de doce o trece minutos. Cuando quiera, Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Señores y señoras Parlamentarios, buenos días. Comparezco ante ustedes, a petición del Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra y del grupo Popular, para informar sobre las líneas políticas y áreas de trabajo que desde el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente nos hemos propuesto impulsar para la presente legislatura 2011-2015, así como para presentarles la nueva estructura orgánica del departamento.*

Quiero aprovechar este momento para manifestar mi plena disposición a colaborar con los miembros de esta Cámara y a informarles oportunamente de las iniciativas que llevaremos a cabo. Es mi intención compartir y, sin duda, analizar todas las propuestas que se planteen, porque creo firmemente que el esfuerzo conjunto y la suma de planteamientos y fuerzas son premisas clave para alcanzar los objetivos que nos planteamos.

Me parece oportuno trasladarles que afronto esta etapa con optimismo e ilusión, al tiempo que soy consciente de la complejidad del momento, de las dificultades económicas y del trabajo intenso y serio que tenemos ante nosotros y en el que es fundamental la aportación de todos.

Voy a estructurar esta comparecencia en tres partes.

Comenzaré mi intervención presentando el organigrama, la estructura y el equipo directivo del departamento, que hoy me acompaña. En segundo lugar, les expondré las prioridades y objetivos que nos hemos marcado para los próximos cuatro años. Y, finalmente, detallaré las áreas de actuación y medidas más relevantes que vamos a llevar a cabo.

Me parece importante resaltar que, como bien saben sus señorías, y como ha expuesto la Presidenta, se ha limitado el tiempo de exposición de los miembros del Gobierno en esta Cámara a treinta minutos, por lo que en mi intervención solo podré citar aquellas medidas que considero más relevantes.

Sobre la estructura y organigrama del departamento, de sobra es conocido por las señoras y señores Parlamentarios que en esta legislatura, y atendiendo a los ejes prioritarios de política de austeridad, ajuste del gasto, optimización de las estructuras y eficacia que el Gobierno ha establecido, los antiguos Departamentos de Innovación, Empresa y Empleo y de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se han integrado en el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente.

En opinión de esta Consejera, esta integración supone una auténtica oportunidad para la reactivación económica y social de Navarra. Una Navarra que tradicionalmente ha sido agrícola y ganadera y que ha sido capaz de consolidar una industria de vanguardia, alcanzando unos parámetros medioambientales de primer orden, no puede estar lejos de la reactivación económica y empresarial en su conjunto, de la innovación de sus productos, de los procesos de internacionalización y de la creación de empleo, objetivo prioritario para el Gobierno del que soy miembro.

No podemos hablar de desarrollo económico, empresarial o de creación de empleo sin tener en cuenta la importancia del desarrollo rural, la industria, las explotaciones agrícolas y ganaderas. Las sinergias son claras, y de este modo, en la presente legislatura y gracias a la integración de los dos departamentos, trabajaremos de forma más coordinada, más global, con una gestión más eficaz y dirigida hacia la consecución de los objetivos planteados.

Tal y como pueden ver en la pantalla, el organigrama que les presento muestra la actual estructura del departamento, que ha quedado configurado en cinco direcciones generales y un organismo autóno-

mo. Con las modificaciones que se han realizado en la estructura orgánica del departamento, se ha tratado de dar respuesta a las nuevas necesidades y servicios que precisa la sociedad navarra, intentando implantarlos con la mayor eficacia organizativa y el menor coste presupuestario posible.

Esta reorganización ha supuesto la desaparición de un organismo autónomo, Evena, cuyas funciones y personal se han integrado, por un lado, en la Dirección General de Agricultura y Ganadería y, por otro, en la de Desarrollo Rural.

Además, y respecto a la estructura, informo también a sus señorías que estamos trabajando en la reestructuración organizativa de los laboratorios, empresas públicas, así como de los centros tecnológicos que cuentan con financiación del departamento. Entendemos que debemos tender hacia la consecución de unas entidades públicas más autosostenibles, repito, más autosostenibles, y, por ello, su modelo de financiación se encuentra en estos momentos en proceso de análisis.

Para conseguir estos ambiciosos retos es necesario contar con un buen equipo de profesionales que se comprometa con la dirección y el sentido de este proyecto.

Permítanme sus señorías presentarles ahora al equipo directivo que me acompaña en esta legislatura y que tiene la responsabilidad de liderar cada una de las áreas que integran este departamento.

Ignacio Guembe. Repite como Director General de Agricultura y Ganadería, cargo que desempeñó también en la pasada legislatura. Es ingeniero técnico agrícola, funcionario del Gobierno y durante su trayectoria ha ocupado varios puestos de responsabilidad en el departamento.

Jesús Mari Echeverría. Director General de Desarrollo Rural, responsabilidad que desarrolló también en las dos pasadas legislaturas. Es ingeniero agrónomo y ha desempeñado distintos puestos como funcionario del Gobierno.

Andres Eciolaza. Director General de Medio Ambiente, cargo que ocupó también la pasada legislatura. Además, desempeñó el cargo de Director General de Agricultura y Ganadería entre 2003 y 2007. Es ingeniero agrónomo y funcionario de carrera.

Jorge San Miguel. Director General de Empresa e Innovación. De profesión ingeniero industrial. Ha trabajado en varias empresas del sector de la automoción y del sector logístico, desempeñando distintos cargos de responsabilidad.

Imelda Lorea. Directora General de Trabajo y Prevención de Riesgos, responsabilidad que ejerció en la pasada legislatura. Licenciada en Derecho y funcionaria de carrera, ha ocupado varios puestos de responsabilidad en la Delegación del Gobierno y en la Tesorería General de la Seguridad Social.

José Javier Esparza Abaurrea. Director-Gerente del Servicio Navarro de Empleo. En la pasada legislatura fue Director del Instituto Navarro de Deporte. Fue alcalde de Aoiz y representante de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Por último, nos acompaña Raquel Pérez Ayerra, Jefa de Gabinete de esta Consejera.

Como ven, se trata de un equipo profesional, cualificado e ilusionado que cuenta con la energía y empeño necesarios para afrontar los retos que asume este departamento. Es un equipo que combina personas con gran experiencia, de referencia en las áreas que dirigen, con profesionales con nuevas ideas y dinámicas de trabajo, alcanzando el equilibrio necesario para la consecución de un proyecto de esta envergadura.

Visto el organigrama y presentado al equipo directivo, paso a informarles sobre las prioridades y objetivos generales.

Si algo creo importante destacar del actual contexto en el que se desenvuelven la economía y el sistema productivo de Navarra es el imparable e impetuoso avance de la globalización. En los tiempos actuales, las amenazas sobre nuestras empresas ya no se encuentran entre los competidores próximos, sino en los mercados globales mundiales. Y ante esto, creo que nuestra posición no puede ser otra que la de analizar los aspectos positivos de esa globalización y aprovechar la apertura y el acceso a un mundo casi infinito de oportunidades en un mercado muy amplio, vivo y diverso.

Estamos, por tanto, ante un tiempo de retos, un nuevo orden mundial, en el que Navarra debe ser capaz de aprovechar sus fortalezas –un fuerte sector primario, un potente sector industrial, unas infraestructuras modernas, una importante red logística, un capital humano profesional y cualificado, una importante red tecnológica y una vocación de excelencia y liderazgo– para aprovechar las oportunidades que nos brinda la nueva coyuntura global. Y esto debemos hacerlo sin descuidar otros activos muy relevantes y vertebradores del territorio que tienen un gran valor, desde la perspectiva más social y humana, como son el desarrollo rural y las políticas medioambientales.

En este contexto, y ante la crisis económica en la que nos encontramos inmersos y que en los últimos meses se ha recrudecido, nuestra prioridad número uno, tal y como queda establecido en el acuerdo entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista de Navarra, es la reactivación empresarial, el impulso de la prosperidad y el desarrollo económico, y la imprescindible creación de empleo.

Somos muy conscientes de los problemas económicos que están padeciendo muchos de nuestros ciudadanos que han perdido sus empleos y de las dificultades que atraviesan muchas de nuestras empresas. Por ello, y debido a que tanto el crecimiento como el empleo dependen de la inversión empresarial, vamos a centrar nuestros esfuerzos y energías en impulsar una mayor inversión que permita la activación económica, con el fin de conseguir un mayor crecimiento de empleo.

Nuestro gran reto es la generación de empleo. Está en nuestras manos trabajar de forma conjunta en la lucha contra el paro. Una lucha que debemos liderar desde el Gobierno, pero en la que tenemos que trabajar conjuntamente todas las partes implicadas: la patronal, los sindicatos mas representativos, las entidades y asociaciones, los partidos políticos y la sociedad en su conjunto, en una sola línea y en un mismo sentido, porque en estos momentos la generación de empleo es lo que demandan las ciudadanas y ciudadanos de Navarra.

Bajo este escenario, el de la activación económica y la generación de empleo, giran el resto de objetivos generales que nos hemos propuesto para los próximos cuatro años y que son los siguientes.

Primer objetivo. La regeneración del mercado laboral y el fortalecimiento de la empresa. El impulso y fomento de la actividad económica y la generación de empleo en el marco del nuevo modelo económico de Navarra Moderna. En estos tiempos de crisis este es nuestro objetivo fundamental.

Segundo. El lanzamiento de la industria Navarra a nivel global. Para ello es preciso el fortalecimiento y modernización de los sectores industriales y especialmente del agroalimentario, centrándonos en los aspectos de innovación, capitalización e internacionalización.

Tercero. La potenciación del sector agrícola y ganadero como ejes de nuestro desarrollo. El fortalecimiento del sector primario –agrícola y ganadero– como eje vertebrador de nuestro territorio, así como un desarrollo rural tendente a dinamizar la vida de nuestros pueblos.

Cuarto. El medio ambiente como riqueza que debemos promover. El impulso de acciones y normativas acordes con las necesidades de la Comunidad Foral de Navarra en relación con la conservación y gestión del medio ambiente.

Quinto. Las energías renovables como ventaja competitiva que debemos aprovechar al máximo. El fomento de las energías renovables, de la consideración del agua y la energía como elemento estratégico para el desarrollo.

Paso ahora, señorías, a presentarles las medidas más relevantes que buscamos implantar y que agradecería que fueran apoyadas por los miembros de esta Cámara.

Para contribuir al cumplimiento de los objetivos que les acabo de mencionar, fomento de la actividad económica y generación de empleo, pretendo ser fiel a los principios y prioridades ya establecidos en el nuevo modelo económico Moderna.

En 2011 el peso de la industria y de la agricultura, ámbitos de actuación del departamento del que soy Consejera, supone algo más de un 32 por ciento del valor añadido bruto, trece puntos porcentuales más que en el conjunto nacional. Las políticas y el acompañamiento que prestamos a las empresas y entidades inversoras influyen de forma sustancial en la activación económica de Navarra. Por ello, en estos momentos debemos centrarnos en aquellas actuaciones y medidas que de forma específica incidan en la inversión empresarial y generación de empleo. Ya no valen las políticas generalistas, sino el acompañamiento personalizado proyecto a proyecto.

En este sentido, me parece importante informar a sus señorías que estamos trabajando en este proceso y que actualmente contamos con más de veinticinco proyectos empresariales en distintas fases de ejecución, distribuidos a lo largo de toda la geografía navarra. Son veinticinco proyectos, con una inversión de más de cuatrocientos millones de euros, que supondrían cerca de mil setecientos puestos de trabajo directos.

Como les digo, estamos inmersos en conseguir que estos proyectos se implanten en Navarra, haciendo un seguimiento personalizado de cada uno de ellos. Señorías, no estamos para perder oportunidades, sino para aprovechar todas aquellas que se presenten y generen inversión y empleo. Son momentos complicados, como ya han explicado varios de mis predecesores en anteriores comparecencias, y tenemos mucho trabajo por delante. Les aseguro que en Navarra hay mucha gente con ganas de iniciar proyectos, de invertir y de trabajar. Y el Gobierno va a dedicar todos los esfuerzos necesarios para acompañarles y ayudarles. Hay que materializar estos proyectos. Y hay que hacerlo porque Navarra trabaja, y trabaja bien.

Pero también quiero aprovechar este momento para decir muy claro que, a pesar de la crisis económica y de los ajustes presupuestarios que nos vemos obligados a realizar para cumplir con el porcentaje de déficit impuesto, la sociedad navarra y sus ciudadanos deben saber que el presupuesto del departamento que dirijo, en 2011, con los ajustes ya previstos incluidos, está al mismo nivel que el presupuesto del 2006. Y es cierto que se nos han reducido los presupuestos, por una crisis general que estamos atravesando, pero, no lo

duden, han aumentado las ganas de trabajar y sacar adelante a la Comunidad Foral.

Paso ahora, señorías, a presentarles las principales áreas de trabajo y medidas que vamos a implantar en esta legislatura conforme a cuatro grandes bloques de actuación.

El primer bloque es el referente a la activación económica, industrial y empresarial. Empiezo por esta área económica antes que por la de empleo, a pesar de ser este nuestro objetivo prioritario, ya que sin activación económica difícilmente generaremos empleo.

Como ya les he comentado, de la activación económica e industrial y de la capacidad de ahorro e inversión empresarial depende directamente la creación de empleo. Por ello, los objetivos específicos y medidas que vamos a llevar a cabo en el marco de este primer gran bloque son los siguientes.

Primero. Impulsar la capitalización de empresas, los procesos innovadores y su posicionamiento estratégico en los mercados.

Segundo. Apoyar proyectos estratégicos de inversión tanto de las empresas radicadas en Navarra como de las nuevas implantaciones.

Tercero. Desarrollar actuaciones en materia energética para la consecución de seguridad y calidad en el abastecimiento de energía.

Cuarto. Fomentar las fuentes de energía renovables y, por supuesto, consolidar la posición de liderazgo internacional en áreas como la gran eólica y solar fotovoltaica, diversificando la actividad hacia áreas emergentes y nuevos mercados.

Quinto. Mejorar las líneas de comunicación a través de la ejecución del Plan de Telecomunicaciones.

Las medidas que vamos a llevar a cabo para conseguir estos objetivos son las siguientes.

Primera. Vamos a apoyar los proyectos, ya sean nuevos o ampliaciones de los ya existentes, en forma de aval a proyectos de inversión y de nuevas empresas. Vamos también a implantar un nuevo sistema de coordinación entre los diferentes entes de financiación, el propio departamento, Nafinco, Sodena, Sonagar, Banco Europeo de Inversiones y demás instituciones financieras, todos ellos coordinados desde el departamento con un seguimiento personalizado de cada proyecto de inversión.

Segunda. Vamos a apoyar la implantación de nuevos proyectos empresariales estratégicos en el marco del Plan Moderna con los fondos del Banco Europeo de Inversiones, que ha aprobado una línea de doscientos cincuenta millones de euros para proyectos empresariales, tanto para inversión como para circulante, que se tramitarán a través de la Fundación Moderna. Con estos fondos se financia el 50 por ciento de la necesidad, y esto supone poder apoyar proyectos de inversión del orden de quinientos millones de euros en los próximos tres años.

Tercera. En el marco del tercer Plan Energético nos proponemos desarrollar y mejorar la red de transporte eléctrico para mejorar la interconexión con el sistema eléctrico peninsular, de tal forma que garantice tanto la evacuación de los excedentes de energía de nuestras instalaciones de generación, tales como nuevos parques eólicos, cuya potencia se incrementará desde los 950 megavatios actuales a los 1600 megavatios en 2020, como el suministro a futuros puntos de consumo relevantes, como el TAV o nuevos desarrollos industriales. Se reforzará igualmente el suministro a la zona de Estella y La Barranca. Para ello, será preciso establecer convenios de colaboración con Red Eléctrica de España, empresas distribuidoras e iniciativa privada. En particular, se reforzará la interconexión con el País Vasco a través del eje Castejón-Muruarte-Dicastillo-Itxaso. Dada la complejidad administrativa de las líneas eléctricas, será preciso poner todos los medios disponibles para agilizar estos trámites, siendo importante la interlocución con todos los Ayuntamientos implicados.

Cuarta. Por otro lado, y también en el marco del tercer Plan Energético, vamos a centrarnos en la mejora de infraestructuras, incidiendo de forma particular en los gasoductos Lekunberri-Larraun y Estella-Valdega, que posibilitan nuevos desarrollos industriales y la mejora de la competitividad. Además, se prepararán las infraestructuras para acoger biogás, en previsión de que la normativa permita la mezcla de gas natural y biogás como herramienta de mayor penetración de las energías renovables. Para ello, será preciso establecer convenios de colaboración con empresas distribuidoras e iniciativa privada.

Quinta. Vamos a impulsar la producción renovable de energía en todas aquellas fuentes en que resulte competitiva, de forma que un mayor número de recursos de carácter autóctono y renovable jueguen un papel relevante en el mix energético regional. Nos proponemos generar en 2015 un 87 por ciento de la electricidad que se consume mediante energías renovables para en 2020 producir con renovables un 10 por ciento más que la electricidad que se consume, es decir, ser excedentarios y exportadores de energía eléctrica. Queremos alcanzar en 2015 un 25 por ciento de cuota de energía procedente de fuentes renovables, para situarnos en 2020 en el 32 por ciento.

También nos proponemos elevar hasta un 8 por ciento en 2015 la cuota de las renovables en el consumo de energía para el transporte, por el de-

sarrollo de la movilidad eléctrica y mayor uso del tren, con el fin de llegar al 12 por ciento en 2020.

Es nuestro objetivo impulsar el uso de la biomasa, en especial la forestal, como combustible autóctono, renovable y que puede contribuir a la cohesión social y al desarrollo de las áreas rurales, así como fomentar los biocarburantes de segunda generación y el biogás como generación de recurso en las instalaciones ganaderas.

Sexta. Incentivaremos a través de herramientas fiscales el compromiso por parte de los empresarios de acometer inversiones. La reserva especial para la inversión ha sido una herramienta muy utilizada, pero, dado que el mínimo exigido era de muy difícil acceso para las empresas pequeñas, y tal y como se decía en el programa electoral de UPN, se bajará el límite pasando de ciento cincuenta mil euros a noventa mil euros, lo que permitirá a empresas con niveles de beneficios menores acceder a estas reservas. Esta medida también incentiva la capitalización de las empresas, ya que estas en vez de plantearse sacar sus beneficios de la empresa, los reinvierten.

Séptima. Igualmente, el ahorro de las empresas debe ser estimulado fiscalmente, por lo que vamos a trabajar en la reordenación, homogeneización y simplificación de los incentivos fiscales asociados a la inversión, el empleo y la promoción de empresas jóvenes e innovadoras. Tal y como ya comentó el Consejero de Economía y Hacienda en su comparecencia de la semana pasada, se trata de hacer una profunda reflexión sobre su cometido en las actuales circunstancias económicas, orientándolo a cuatro objetivos estratégicos: la inversión productiva, la innovación, el emprendimiento en sectores y actividades con alto potencial de crecimiento y, como consecuencia de lo anterior, la creación de empleo.

El segundo bloque se refiere a trabajo y empleo. En este segundo bloque nos hemos propuesto como objetivos específicos fomentar y apoyar el emprendimiento y el autoempleo; mejorar la empleabilidad de los trabajadores –activos y demandantes de empleo–; garantizar el principio de igualdad de oportunidades, especialmente ante aquellos colectivos con mayores dificultades de incorporación al mercado laboral; reducir la siniestralidad laboral.

Las medidas que vamos a poner en marcha para lograr su consecución son las siguientes.

Primera. Iniciar la elaboración y puesta en marcha de un nuevo marco de dinamización de políticas activas de empleo. Como saben sus señorías, el cuarto Plan de Empleo, actualmente en ejecución, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012. Ante la crucial situación en la que nos encontramos, hemos considerado imprescindible, de forma consensuada con CEN, UGT y CCOO, comenzar a analizar de forma ágil el documento base que se convertirá en el nuevo marco que contendrá las políticas activas de empleo para los próximos años. Y estas deben estar plenamente en sintonía con la realidad que vivimos y más vinculadas a la reactivación empresarial. Este nuevo marco contemplará especialmente medidas de actuación dirigidas a mujeres, jóvenes y desempleados de más de cincuenta años.

Segunda. Elaborar y poner en marcha un nuevo programa de apoyo integral al autoempleo que contenga medidas de fomento del espíritu emprendedor, de asistencia técnica para aquellas personas que quieran emprender un negocio, de apoyos al empleo y a la inversión.

Tercera. Implantar un programa específico para el fomento del empleo juvenil. Este es un tema de gran relevancia para el Gobierno, por ello nos parece de vital importancia incrementar el espíritu emprendedor con medidas tangibles y concretas que ayuden a las personas jóvenes a poner en marcha una empresa. Por ello, vamos a apoyar el autoempleo joven y a los jóvenes menores de treinta años que tengan un plan de negocio sólido, con un compromiso de autoempleo de dos años, con alta en la Seguridad Social. Les subvencionaremos hasta el 50 por ciento de la inversión que lleven a cabo, así como el 50 por ciento de las cuotas de la Seguridad Social, con aquellos límites que se estimen oportunos.

Cuarta. Vamos a desarrollar otro programa para incentivar el empleo de mayores de cincuenta años, con el objeto de dar una respuesta más acorde a las personas desempleadas con mayores dificultades de inserción laboral. En este sentido, queremos coordinar todos los programas de políticas activas de empleo con las políticas sociales, de forma que todas ellas tengan como objetivo prioritario el aumento de la empleabilidad y el fomento de la contratación de personas perceptoras de renta básica y aquellas con especiales dificultades de contratación.

Quinta. Implantar una formación a demanda. Se trata de un aspecto esencial para lograr mejorar las posibilidades de empleabilidad de los navarros. Por ello, vamos a hacer una revisión del ámbito formativo de la mano de los principales agentes económicos y sociales, con el objetivo de ir adaptándonos de mejor manera a la realidad de nuestro mercado laboral y a los cambios que está sufriendo. Para ello la coordinación y colaboración con el Departamento de Educación es esencial en el futuro. No basta con formar con criterios de calidad, debemos dar un paso más y ligar esa formación a la obtención de los consiguientes certificados profesionales que garantizan al empresariado dicha formación y protegen a quien la reali-

za. Navarra cuenta con un centro nacional de referencia en energías renovables, sin duda, uno de los sectores estratégicos en nuestra Comunidad que vamos a impulsar. En definitiva, esta legislatura debe ser la del paso de la formación de oferta a la formación a demanda, es decir, una formación a la medida de Navarra. Debemos dar respuesta a las necesidades de las empresas, establecer vínculos de comunicación permanente para ser capaces de dar respuestas ágiles a sus necesidades de formación. El Plan Moderna se va a convertir en nuestra guía en este punto, ya que nos señala el futuro de la actividad económica en Navarra, y para ese futuro debemos prepararnos a través de una formación de calidad.

Sexta. Respecto a las agencias de empleo, que, como saben sus señorías, están distribuidas por toda la geografía de Navarra, ofreciendo servicios de orientación, intermediación y acompañamiento, vamos a abrir una agencia de empleo en el Centro de Formación Iturrondo, dirigida expresamente a las empresas navarras, para que reciban un servicio de mayor calidad y más personalizado, centrándonos en la prospección laboral, las ofertas de empleo y la selección de personal.

Séptima. Crear la mesa navarra por el empleo, con el objeto de coordinar todas las acciones programadas.

Octava. Reducir la siniestralidad laboral. A pesar de que el índice total de siniestralidad laboral en Navarra ha ido reduciéndose progresivamente en esta última década, siempre es necesario reducir este número, mejorando la cultura preventiva de las empresas navarras para tratar de evitar en la medida de lo posible los accidentes laborales. Por ello, apoyados en las actuaciones del Instituto Navarro de Salud Laboral, la Inspección de Trabajo y el Ministerio de Trabajo, se continuará con la ejecución del programa Diana de alta siniestralidad y se finalizará el programa piloto Prevea, cuyo análisis de resultados y aplicación de conclusiones nos permitirá continuar con la reducción de la siniestralidad lograda hasta ahora.

Novena. Crear el Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, con el que pretendemos potenciar la figura de las personas autónomas, como responsables de gran parte del tejido empresarial navarro. Se configurará como un órgano colegiado de participación y diálogo institucional entre las asociaciones de trabajadores y trabajadoras autónomos, organizaciones sindicales y empresariales navarras más representativas y el propio Gobierno foral.

Décima. Elaborar el segundo Programa General de Incentivación, Promoción e Impulso de la Responsabilidad Social Corporativa, con el objeto de contribuir a construir una nueva cultura social, económica y ambiental y un horizonte de sostenibilidad en la sociedad navarra, impulsando y promoviendo la responsabilidad social corporativa.

El tercer bloque contempla desarrollo rural, agricultura y ganadería. En este tercer bloque nos hemos planteado como objetivos específicos apoyar el mantenimiento y la modernización del sector agroalimentario, impulsar la promoción y comercialización agroalimentaria, fomentar un desarrollo territorial equilibrado y cohesionado socialmente y apoyar sistemas de producción más sostenibles ambientalmente.

Las medidas que vamos a desarrollar van a ser las siguientes.

Primera. Defender los intereses de la agricultura navarra en el marco de la PAC. Durante este año y el próximo la Comisión Europea va a diseñar la PAC que se aplicará en 2013, por lo que estamos en un momento crucial en el que el Gobierno de Navarra estará vigilante para defender de manera permanente los intereses de los agricultores y ganaderos navarros.

La posición del departamento es que la PAC debe contar con un presupuesto suficiente, con ayudas directas que garanticen la viabilidad de las explotaciones. Debe contemplar el principio de reciprocidad en los intercambios con terceros países y exigir a las producciones de estos países los mismos requisitos que se exigen a nuestras producciones en materia de medio ambiente, seguridad alimentaria y bienestar animal. Además, vamos a seguir modernizando los sistemas y procesos de pago, y, a pesar de que Navarra siempre ha estado entre las comunidades que antes gestionan y abonan estas ayudas, entendemos que debemos mejorar la gestión, porque en estos momentos de crisis y dificultades para acceder al crédito puede suponer la continuidad o no de las explotaciones.

Segunda. Elaborar un nuevo plan de integración cooperativa agroalimentaria de Navarra. Entendemos que el cooperativismo es un elemento clave para el mantenimiento de una actividad económica que garantice el sostenimiento de la economía rural y el asentamiento de la población rural. Por ello, una vez finalizado el primer Plan de Reestructuración de Cooperativas, vamos a elaborar un nuevo plan con el objetivo de conseguir cooperativas con mayor dimensión y más profesionalizadas y, por ende, más competitivas.

Tercera. Elaborar la ley foral de calidad agroalimentaria, con el objetivo claro de potenciar la calidad y diferenciación de las producciones navarras, lo que servirá también para facilitar la interrelación de los distintos eslabones de la cadena alimentaria para contribuir a este fin. En el marco de esta ley también se potenciará la artesanía agroalimentaria y la venta directa.

Espero que el primer borrador de esta ley se pueda remitir a consulta al sector y a las organizaciones a lo largo del próximo año.

Cuarta. Impulsar las infraestructuras agrarias. En el marco del Plan plurianual de inversiones públicas en sectores de valor añadido y social, vamos a acometer tres infraestructuras. La primera es el Plan Foral de Regadíos. Vamos a continuar con el desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan Foral de Regadíos aprobado mayoritariamente por esta Cámara, tanto en lo que se refiere a las transformaciones de secano en regadío como a la modernización de los regadíos existentes.

Tenemos ante nosotros el reto de culminar el desarrollo de la zona regable del Canal de Navarra, que aspira nada más y nada menos que a poner en marcha más de cincuenta y tres mil hectáreas de regadíos modernos. Les recuerdo que Navarra tiene actualmente poco más de noventa mil hectáreas de regadío, por lo que es fundamental la relevancia de un proyecto que sumará cincuenta y tres mil hectáreas de unos regadíos totalmente modernos y competitivos.

La primera fase de la zona regable del Canal de Navarra ya se puede dar por finalizada, y ha supuesto la puesta en marcha por el Gobierno anterior de más de veintidós mil hectáreas, beneficiando a más de cinco mil quinientos titulares. En esta legislatura vamos a trabajar por la puesta en marcha de la totalidad de la zona regable del Canal de Navarra. Esto supondrá definir con más precisión el ámbito de la segunda fase regable del Canal de Navarra y realizar los trámites administrativos necesarios para su puesta en marcha, así como trabajar para responder a una demanda muy amplia de explotaciones y municipios en la zona media de Navarra que desean que se acometa una ampliación de la primera fase. El Gobierno de Navarra pretende que la ampliación de la primera fase, con todos sus trámites administrativos, esté ya en marcha en la presente legislatura.

Respecto a la modernización de regadíos, el objetivo para esta legislatura es actuar en la modernización de más de diez mil hectáreas, lo cual beneficiará a cerca de cuatro mil titulares, priorizando los sistemas de riego a presión, tal como en su día aprobó mayoritariamente esta Cámara en la Ley de Infraestructuras Agrarias. Para ello, se pretende culminar las obras de modernización de los regadíos de Valtierra, iniciadas este año 2011, y poner en marcha nuevas modernizaciones, como las de los regadíos de Falces, Funes y Peralta, a la vez que se irán madurando otras zonas de actuación para su inicio conforme a lo previsto en el Plan Foral de Regadíos, avanzando en el doble objetivo de mejorar la eficacia de las explotaciones agrarias de regadío y mejorar la eficiencia y sostenibilidad en el uso del agua.

Como segunda infraestructura, apoyaremos infraestructuras locales. Vamos a extender, como novedad, los apoyos que tradicionalmente realizamos, no solo a las infraestructuras ganaderas, sino también a las infraestructuras agrícolas y agroindustriales.

Y como tercera infraestructura, la consolidación de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela. El Gobierno de Navarra apuesta por la CAT como un centro de referencia.

A pesar de los tiempos difíciles que se atraviesan para atraer inversiones, la CAT ya cuenta con dieciséis empresas instaladas y catorce empresas con reserva, y más del 30 por ciento del suelo comprometido. Muchos de los servicios comunes ya están en marcha: la central energética común de trigeneración, la gestión de residuos y depuradora, así como el centro de negocios. Estos servicios hacen de esta infraestructura algo más que un polígono al uso, ya que no se trata solo de comercializar parcelas, sino también servicios y ventajas competitivas, a través de la reducción de costes y el ofrecimiento de servicios de valor añadido, tanto a nivel de producción y transformación como a nivel de formación, servicios logísticos e I+D.

En este sentido, en la presente legislatura aspiramos a duplicar las empresas instaladas y la ocupación de suelo, hasta llegar por lo menos a un 55 por ciento de ocupación.

La quinta medida es la modernización de estructuras y explotaciones agrarias. Para avanzar en la consecución de este objetivo, utilizaremos el importante instrumento de apoyo que brindan las medidas del eje Competitividad, que forma parte del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013, y trabajaremos en la definición y preparación del próximo paquete de medidas de fomento de la competitividad en el marco del próximo PDR 2014-2020, periodo en el que nos gustaría incidir de una manera muy especial en la introducción de la innovación en las explotaciones agrarias y en las empresas agroalimentarias.

Sexta. Fomentar la instalación de trescientos jóvenes agricultores y cien nuevas sociedades agrarias. En un escenario como el que tenemos, con un importante riesgo de abandono de la actividad agraria, pero a su vez con un importante potencial en este sector para crear empleo, dado su carácter de sector refugio en situaciones de crisis y dado el revulsivo que supondrá en Navarra la puesta en marcha de la zona regable del Canal de Navarra y de otras infraestructuras que ya he citado, es preciso seguir proporcionando alicientes para que las nuevas generaciones se vayan incorporando a la profesión agraria y agroalimentaria. También nos proponemos ofrecer estímulos para que las mujeres se vayan incorporando cada vez

más a la dirección de la empresa agraria, bien como titular de explotación o bien en condiciones de cotitularidad.

Como les he comentado, nuestro objetivo es apoyar la instalación de al menos trescientos nuevos jóvenes agricultores en esta legislatura.

También consideramos fundamental apoyar la creación y consolidación de sociedades agrarias en sus numerosas fórmulas jurídicas –sociedades anónimas, sociedades limitadas, sociedades agrarias de transformación, cooperativas–, ya que este tipo de explotaciones están suponiendo en estos últimos tiempos una importante fuente de creación de empleo agrario y, además, permiten ofrecer una mayor garantía de continuidad de la actividad que las explotaciones individuales ante el fallecimiento o abandono de los socios titulares. Como objetivo, me planteo apoyar la constitución y las nuevas inversiones de al menos cien nuevas sociedades agrarias sin dejar de potenciar las ya existentes.

Séptima. Mejorar el posicionamiento de los productos navarros en el mercado nacional e internacional. Desde el departamento se trabajará también por continuar con el procedimiento iniciado con la solicitud a la Comisión Europea de la nueva Denominación de Origen Aceites de Navarra, hasta conseguir su reconocimiento definitivo por la Unión Europea.

Seguiremos analizando la viabilidad de impulsar nuevas denominaciones de calidad.

Continuaremos abordando una política de cooperación con las denominaciones en los aspectos de promoción y de apoyo a las inversiones y actividades que realicen los consejos reguladores.

También pretendemos conseguir que más de cien empresas navarras agroalimentarias utilicen el sello de calidad Reyno Gourmet y que este sello esté presente en más de dos mil referencias diferentes de productos.

Octava. Completar la ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013, dotado con más de quinientos ochenta millones de euros, como principal instrumento de apoyo para el mundo rural navarro. Se trata del mayor programa cofinanciado con fondos europeos puesto en marcha en Navarra en toda su historia.

Novena. Diseñar el nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. En esta legislatura también abordaré la tarea de elaborar un nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, en el que primarán los criterios y prioridades apuntados en este programa que hoy les expongo, todo ello en un marco compatible con la Estrategia Territorial de Navarra y con Moderna, que apuesta por el eje de la economía verde como uno de los tres ejes básicos de futuro de nuestra Comunidad. Para ello, buscaremos contar con la aportación de los agentes socioeconómicos locales y regionales, tanto en su concepción como en su ejecución, seguimiento y evaluación. En el marco de este PDR queremos incardinar el Plan para la Diversificación Económica del Mundo Rural, que figura dentro de los compromisos del pacto UPN-PSN.

Décima. Implementar planes de acción para las zonas rurales de Navarra más deprimidas.

Undécima. Elaborar un plan de fomento de la agricultura y ganadería ecológica a partir de 2014 que presentaremos y consensuaremos con el sector. En su elaboración es necesario considerar los cambios que va a incorporar la PAC a partir de 2013, particularmente las nuevas exigencias medioambientales –una PAC más verde–, que van a reducir la distancia entre la producción convencional y la ecológica.

Duodécima. Elaborar un plan para el sector ganadero. En la pasada legislatura el Gobierno llevó a cabo un análisis sobre la situación del sector ganadero. A partir de este vamos a elaborar, presentar y consensuar un plan de acción para el sector ganadero en Navarra con el fin de establecer acciones y estrategias políticas para el desarrollo del sector.

Por último, me referiré a medio ambiente. Como objetivos específicos dentro de este cuarto bloque, nos hemos planteado reforzar el actual liderazgo de Navarra en materia medioambiental, promoviendo la conservación y mejora de nuestros espacios naturales y fomentando una cultura más acorde con el carácter limitado de los recursos.

La conservación y la protección de nuestros diferentes hábitats pasa por continuar el proceso de declaración de las cuarenta y dos Zonas de Especial Conservación de nuestra Red Natura 2000. Cada una de estas zonas debe contar con un plan de uso y gestión que las regule y proteja. Estamos a medio camino en este proceso y mi objetivo es culminarlo a lo largo de esta legislatura, poniendo en marcha todos los procesos de participación necesarios para que los agentes locales sean los verdaderos guardianes de nuestro patrimonio natural.

La Comunidad Foral es líder indiscutible en España en gestión forestal y este es un factor decisivo en la conservación del medio ambiente. Pretendo fomentar la política de ordenación forestal y la certificación de los bosques para que el sector forestal no solo sea clave en el mantenimiento del medio ambiente, sino que también se pueda convertir en un auténtico motor económico que genere empleo y riqueza. Por eso, uno de mis objetivos será la promoción del uso de la madera certificada para su empleo en la construcción, en la industria

como materia prima o como fuente energética a través de la biomasa.

La mejora de nuestro entorno natural pasa por promover una cultura de ahorro de nuestros recursos naturales. En este apartado cobra especial importancia el Plan Integrado de Gestión de Residuos 2010-2020, cuyas medidas estamos poniendo en marcha. Ya estamos trabajando con todos los sectores implicados para alcanzar varios de los objetivos más ambiciosos que nos marca el plan: aumentar el reciclado hasta un 52 por ciento global de su peso total, implantar la recogida separada de biorresiduos hasta un 50 por ciento –para el horizonte del plan situado en 2020– y reducir para 2016 el destino a vertedero en treinta y cinco mil toneladas.

También en esta legislatura vamos a renovar nuestras estaciones de control de calidad del aire y pondremos en marcha medidas para reducir las emisiones del tráfico, las industrias y los hogares, en consonancia con el nuevo tercer plan energético, medidas que serán determinantes para que Navarra colabore con la Estrategia Española de Cambio Climático.

Y, por último, haré mención a la gestión del agua, que va a ser un elemento clave tanto por su carácter estratégico para el desarrollo económico como por su valor ambiental. La hoja de ruta la van a marcar los planes hidrológicos, en cuya redacción está participando Navarra y que prevén que el conjunto de las Administraciones Públicas invirtamos a lo largo de esta legislatura trescientos treinta y siete millones de euros en el cumplimiento de los objetivos medioambientales, en la satisfacción de la demanda y en la prevención de inundaciones. Así lo haremos.

Señorías, ya voy finalizando. Como han podido comprobar a lo largo de esta comparecencia, nos hemos propuesto objetivos que tienden fundamentalmente a activar la actividad empresarial de nuestra Comunidad Foral de Navarra. He intentado resumirles los proyectos más novedosos, sin detenerme en todas las actuaciones que desde este departamento realizaremos. Estamos en un momento de cambio, en el que, partiendo de las directrices de la Estrategia Territorial de Navarra y del Plan Moderna, vamos a implantar unas políticas y actuaciones novedosas, dirigidas al fomento de la actividad empresarial, a la creación de empleo y a la vertebración del territorio como base de un desarrollo sólido y sostenible.

Como ven, señorías, estos son objetivos y proyectos que pretenden ante todo ser realistas. Los tiempos actuales nos obligan a ser responsables y no llevar a engaño a nadie. La situación es más complicada que años atrás, pero ello no nos debe llevar al desánimo. Somos una Comunidad de personas valientes, trabajadoras, emprendedoras y serias; desde mi posición de Consejera de este Gobierno lo que debo hacer es animar a nuestros ciudadanos a invertir y a promover todo aquello en lo que crean que hay posibilidad de creación de empleo. Nosotros estaremos al lado de ellos para ayudarles en su camino.

Con trabajo y confianza no me cabe duda de que seremos capaces de reactivar nuestra economía. Pero el Gobierno solo no puede hacerlo, necesitamos la ayuda y el compromiso de todos los ciudadanos y no me cabe duda de que contaremos con ello.

Navarra está preparada para asumir los retos del presente y su Gobierno es consciente de los grandes desafíos a los que nos enfrentamos. Por eso, estoy segura de que con la ayuda de todos saldremos adelante, como siempre lo hemos hecho en esta tierra.

Muchas gracias y quedo a su disposición para cualquier información, consulta, sugerencia o propuesta que quieran realizar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera. Se suspende la sesión durante cinco minutos.*

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 52 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 58 minutos.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, se reanuda la sesión. Voy a dar la palabra a todos los portavoces porque entiendo que todos los portavoces quieren intervenir en esta sesión. Por lo tanto, voy a dar la palabra, en primer lugar, al señor Caro, del Partido Socialista de Navarra. Tiene usted, como he dicho, aproximadamente unos doce o trece minutos, señor Caro.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Seguramente me sobrarán algunos de esos minutos, lo cual supongo que todos agradeceremos. La verdad es que quiero comenzar por ratificar las palabras que he dicho al inicio. Usted en su exposición ha hecho referencia a que es necesaria la colaboración y la suma de esfuerzos. Insisto una vez más en que esa colaboración y esa suma de esfuerzos la va a tener usted al menos en lo que se refiere al Partido Socialista, que tratará, como he dicho, de no hacer demagogia, de intentar aportar soluciones a los problemas que nos vaya deparando el día a día, porque consideramos que para eso estamos.*

En cuanto al equipo que ha conformado, no tengo nada que objetar. Evidentemente, se rodea usted de las personas que le generan confianza

por afinidad o por su propia preparación profesional y, en ese sentido, no tengo nada que decirle, en todo caso, le deseo que el trabajo en conjunto de su equipo sea lo más fructífero posible para todos los navarros y navarras, que de eso es de lo que se trata.

En cuanto a las líneas estratégicas, ha marcado usted al final de su exposición las líneas estratégicas que va a realizar y ha aportado algunas ideas de cómo piensa hacerlo. La verdad es que tras una exposición prolija pero que contiene elementos que merecería la pena analizar con mucha más profundidad, como todo lo que se refiere a principios generales, tanto en materia de empleo como en materia de desarrollo rural como en materia de medioambiente, tengo que decirle que estoy de acuerdo con esos principios y con esas líneas generales estratégicas que usted ha planteado. Al final, de lo que estamos hablando es de que el objetivo prioritario es generar empleo, y yo creo que podemos reducir todo lo que se ha dicho a unas conclusiones relativamente sencillas de extraer, y es que, en primer lugar, el empleo lo crean las empresas, por tanto, hay que hacer todos los esfuerzos que estén en nuestra mano, sobre todo en la mano del Gobierno, para tratar de ayudar a las empresas a que puedan seguir generando empleo. Hoy las empresas tienen un problema, el problema del acceso al crédito, del acceso a la financiación de sus proyectos y, por tanto, me parece algo fundamental y de puro sentido común que hagamos todo lo que esté en nuestras manos para intentar conseguir, a través de los recursos de la propia Administración, a través de las empresas públicas que usted ha mencionado, a través de los recursos que distintos organismos nacionales e internacionales ponen a nuestra disposición, ese objetivo de que las empresas lleguen a financiar sus proyectos, porque será la manera más directa de que las empresas puedan generar empleo.

También es verdad que ustedes apuestan, y apostamos todos, por potenciar el autoempleo en unos momentos en los que esa capacidad de autoempleo y de emprender que tienen los ciudadanos y ciudadanas de Navarra puede dar unos buenos resultados en lo concerniente a generar más puestos de trabajo, no ya directamente del emprendedor, sino probablemente del círculo que en torno al emprendedor y a su proyecto emprendedor se pueda generar, por tanto, estamos completamente de acuerdo y en sintonía con esa necesidad. Y también con todo lo que se refiere a la apuesta por las energías renovables que, evidentemente, abren grandes posibilidades no solo para seguir siendo referencia en el conjunto nacional e internacional, sino también para abrir nuevas oportunidades de negocio en esos ámbitos, en los que Navarra tiene mucho que decir.

En todo lo que concierne a empresa y empleo hay que hacer un esfuerzo considerable, apostando por la concertación social. Por eso le animo a que en la medida de lo posible potencie al máximo el diálogo con los sindicatos para que conjuntamente con ellos se vayan articulando las medidas que puedan ayudarnos a conseguir ese objetivo prioritario que es generar empleo. Estoy completamente de acuerdo también en algunas cuestiones que usted ha marcado respecto al fomento del espíritu emprendedor, fomento del espíritu emprendedor que incluso habría que incorporar a nivel educativo desde los primeros años, desde la primera edad, para que la gente no tenga miedo a emprender. A veces los emprendedores corren el riego de fracasar y, de hecho, fracasan, pero los propios fracasos muchas veces pueden servir de referencia para que en el próximo intento se triunfe. Por tanto, estoy completamente de acuerdo con esa idea. Y también estoy de acuerdo en que hay que hacer esfuerzos para fomentar el empleo juvenil, de personas en torno a los treinta años, y también en el ámbito de la mujer y en el ámbito de aquellas personas que con edades avanzadas padecen las consecuencias más nefastas de la crisis.

En el ámbito del desarrollo rural, vuelvo a insistir en que en líneas generales estoy de acuerdo con los planteamientos que hacen. Todo lo que sea modernizar las explotaciones agrarias, animar a que los jóvenes se vayan incorporando a este sector, cuestión que, de verdad, no veo fácil, porque quienes vivimos en el ámbito rural somos conscientes de que cada vez hay menos jóvenes que estén en disposición de apostar por un sector como el sector agrario o el sector ganadero. Creo que hay que hacer esfuerzos para intentar conseguir esos objetivos, y, aunque parezca que es sencillo de conseguir –las cifras hablan de trescientos nuevos jóvenes agricultores– en absoluto lo es. Yo soy consciente de las dificultades que ello reporta. Y también estamos de acuerdo en que hay que hacer políticas que permitan que nuestros productos agrícolas y ganaderos sigan siendo referencia a nivel nacional e internacional. Y precisamente hay que hacer todos los esfuerzos que estén en nuestra mano para que nuestras explotaciones agrarias encuentren buenas redes de comercialización y, por cierto, no haya esos desfases entre el precio de los productos que los agricultores ponen en los mercados y el precio al que finalmente los consumidores compran esos productos. Habría que hacer un esfuerzo para intentar que las cadenas de distribución no sean las que finalmente acaben encareciendo los productos sin que los productores originarios vean en sus cuentas de explotación los beneficios.

Hay otras cuestiones que también me parecen básicas, como seguir apostando por culminar todo lo concerniente a las infraestructuras agrarias, el

Plan Foral de Regadíos, la modernización de los regadíos que ya existen. Me parece importante seguir apostando por esas fases, pero aquí haría una consideración que me parece importante: si vamos a tener muchas más hectáreas de regadío puestas en marcha, habrá que intentar orientar a los agricultores para que sepan qué tipos de productos son los que pueden producir y los que realmente tienen visos de generar rendimientos económicos. En ese sentido, apelo a que se potencien los esfuerzos que ya se han venido haciendo para que los agricultores se vean apoyados por la Administración no solo a la hora de las inversiones que tienen que realizar sino también a la hora de orientarles, y ahí los ITG tienen una responsabilidad importante respecto de qué productos deben poner en sus campos.

Por último, me parece importante todo lo concerniente a medio ambiente. Ya he dicho antes que había que tomar decisiones considerables en todo lo que concierne al plan de residuos, a los procesos de incineración. Y también en ese sentido le voy a pedir que hagamos los esfuerzos que estén en nuestras manos para buscar alternativas a la incineración, sin obviar que la incineración es una salida que, evidentemente, tenemos que considerar. Si conseguimos encontrar las alternativas que puedan dar resultado y que puedan minorar todos los residuos que tienen que ir a la incineración, creo que estaremos yendo en la buena dirección. Y también me parece importante que apueste, efectivamente, como ha dicho, por la participación en la toma de decisiones en todo lo concerniente al medio ambiente, así como también que nos tomemos en serio que en todo lo referente al cambio climático todavía estamos muy lejos de conseguir los objetivos del protocolo de Kioto.

En definitiva, solo quiero decirle que en líneas generales estoy de acuerdo con los planteamientos que ustedes hacen. En el día a día iremos descubriendo y vislumbrando si efectivamente somos capaces al final de la legislatura de llegar a conseguir hacer realidad estos objetivos, y lo único que quiero decirle, porque ha mencionado en algún momento de su exposición el programa de UPN, es que usted forma parte de un Gobierno de coalición en el que UPN y PSN forman parte de una misma entidad y, por tanto, también deberá tener en cuenta el programa electoral del Partido Socialista. Al menos si comenta o hace referencia al programa de UPN, también debería hacerlo en relación con el programa electoral del Partido Socialista. No lo digo por nada, porque precisamente me he sentido plenamente identificado con muchas de las líneas que usted ha planteado en su exposición, que vienen recogidas en el programa electoral del Partido Socialista, pero ya que menciona un programa, sería de agradecer que también mencionara el otro.

Sin más, le deseo todos los éxitos posibles para esta andadura. Insisto una vez más, y no me cansaré de hacerlo, en que cuenta usted con toda nuestra colaboración y que para todo lo que podamos ayudarle, aquí está el Partido Socialista, con el objetivo y con la referencia de que son los ciudadanos navarros y navarras los que están esperando de su departamento soluciones a los principales problemas que tiene nuestra sociedad. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Caro. Tiene la palabra la señora Beltrán, del Partido Popular de Navarra.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Buenos días, señora Presidenta, señorías. Señora Consejera, en primer lugar, quiero disculparme por no haber podido realizar mi intervención inicial, puesto que somos uno de los grupos que solicitaron su comparecencia, al encontrarme como portavoz en la comparecencia de la Consejera de Política Social.*

Señora Consejera, gracias por su presencia hoy aquí y la de su equipo para explicarnos su plan de trabajo para esta legislatura tan complicada que tenemos por delante. La música ha sonado bien, pero falta que la letra se cumpla. Navarra y todos los navarros esperan mucho de usted y de sus iniciativas para esta legislatura. A nadie se le escapa que su macrodepartamento tiene que ser el motor de la economía navarra, máxime en estos momentos de fuerte crisis económica. Usted conoce perfectamente que la agricultura y la ganadería son un sector estratégico en la economía de nuestra Comunidad Foral. El agro aporta al Producto Interior Bruto navarro el 5,46 por ciento cuando la media nacional se sitúa en el 2,5. Factura más de tres mil trescientos millones de euros y emplea de forma directa a alrededor de veinte mil personas, a lo que hay sumar miles de empleos indirectos. Desde el punto de vista cualitativo, el sector primario tiene en Navarra un importante valor sociológico y aporta una exquisita materia prima al sector agroindustrial. Por eso, ahora más que nunca es necesario dar la importancia institucional, política y económica que la agricultura y la ganadería navarra necesitan.

Desde el Partido Popular de Navarra proponemos austeridad como requisito indispensable para reducir el déficit en nuestra Comunidad, pero siempre hemos defendido un Departamento de Agricultura y Ganadera propio por ser este un sector básico de nuestra Comunidad que se encuentra en un momento crítico, pues a la crisis que arrastraba se le ha unido la crisis generalizada. En otras comunidades en donde este sector tiene menos peso específico han seguido manteniéndolo. Pues bien, señora Consejera, como eso ya no es posible, le quiero pedir que ponga todo su empeño en defender los intereses de los agriculto-

res y ganaderos navarros en las reuniones sectoriales con los Consejeros de otras comunidades ante la inminente reforma de la PAC, en la que tanto nos jugamos.

Coincido con las medidas que ha propuesto para atraer a los jóvenes al sector primario y así revitalizarlo, ya que es bien sabido que este sector tiene problemas de continuidad por el envejecimiento de quienes a él se dedican. Me gustaría saber si va a poner en marcha medidas para la financiación de este sector, porque sufre fuertes tensiones de tesorería al tener que hacer frente a los gastos durante muchos meses hasta que llegan los ingresos de la cosecha. Activar los créditos de campaña resulta de vital importancia.

No nos ha explicado cómo va a quedar la reestructuración de las sociedades públicas en lo que a desarrollo rural afecta. ¿Cómo va a conseguir mayor eficacia y eficiencia en ellas? Señora Consejera, el Partido Popular de Navarra lleva meses denunciando el excesivo déficit y deuda de esta Comunidad Foral, que ha llevado consigo que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino se haya negado a firmar el convenio que autorizaría el trasvase de fondos para cofinanciar el plan de desarrollo sostenible del medio rural, porque Navarra no cumple con los requisitos de estabilidad presupuestaria establecidos. El Partido Popular está presente en todas las instituciones, en España y en Europa, en las que se juega el futuro del sector agroalimentario navarro. Le tiendo la mano para trabajar conjuntamente y hacer crecer este pilar básico de nuestra economía navarra.

Señora Goicoechea, debemos potenciar aún más la inversión en investigación, desarrollo e innovación. Nos debemos comparar con países como Finlandia, que invierte un 3,9 por ciento, Suecia, un 3,6, o Alemania, un 2,8. Navarra, siendo la comunidad de España con más inversión, un 2,1, mientras que la media española es de 1,38, debe ser ambiciosa y no mirar a los que van por detrás. Debemos aprovechar nuestro régimen foral para tomar medidas que hagan que Navarra esté a la cabeza en proyectos de I+D+I en Europa.

Por otro lado, estamos viendo cada vez con más frecuencia el drama de los expedientes de regulación de empleo que se solicitan en nuestra Comunidad Foral. La situación, lejos de mejorar, empeora. La cifra de 41 407 personas desempleadas es un drama insostenible. Y no sirve decir que otras comunidades están peor o que tienen una tasa de paro más alta. La creación de empleo es el principal reto que tiene usted para esta legislatura. Como usted sabe, para ello es imprescindible la aparición de nuevas empresas y crear un entorno favorable que aliente y canalice el espíritu emprendedor, del que usted ya ha hablado en la presentación de sus líneas de trabajo.

Seguimos siendo uno de los países de Europa en el que menos personas tienen interés en crear su propia empresa. En mi partido sabemos que la iniciativa emprendedora no es solo una función económica sino también un valor social que debe promoverse, ampararse e impulsarse desde todos los poderes públicos, pues contribuye al desarrollo continuado y solvente de la sociedad, de las personas y de las familias.

En Navarra es necesario dar ese impulso. El conocimiento y el talento deben poder traducirse, sin trabas ni cortapisas, en la capacidad de generar estructuras empresariales. En nuestra Comunidad la iniciativa emprendedora ha sido muy relevante a lo largo de la historia y ha demostrado su capacidad para contribuir de manera solvente al crecimiento social y económico, y debe seguir siéndolo, pero reclama el máximo apoyo público en la situación actual de crisis económica y desempleo. El Plan Moderna, señora Consejera, tiene nuestro apoyo, pero le falta concreción y es a demasiado largo plazo. Necesitamos soluciones más urgentes.

Antes le he ofrecido nuestro apoyo y ahora solicito el suyo para que sea admitida a trámite nuestra proposición de ley foral de fomento del emprendimiento y de creación de un fondo financiero para su desarrollo. Le voy a explicar muy brevemente los objetivos de esta proposición de ley. En primer lugar, facilitar los trámites administrativos para constituir una nueva empresa, ya que a menudo estos son lentos, farragosos y onerosos para quienes quieren iniciar una actividad empresarial nueva. En segundo lugar, establecer un marco fiscal que incentive la actividad emprendedora en la Comunidad Foral reduciendo determinados tipos impositivos para favorecer el crecimiento de la nueva empresa en sus primeros años. Y, por último, la creación de un fondo financiero para dotar de recursos económicos a los proyectos innovadores. Este fondo estaría regido por criterios profesionales e independientes del poder político.

De los emprendedores, de la educación para el futuro del espíritu emprendedor y de crear un entorno favorable para que este se desarrolle depende conseguir un tejido empresarial fuerte que reactive el empleo.

Para finalizar, le quiero decir, señor Consejera, que tiene usted una tarea difícil por delante. Le deseo mucha suerte, porque de su interés no me cabe ninguna duda. Y sepa que cuenta con el apoyo del Partido Popular para crear empleo y reactivar la economía. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Beltrán. Señora García Malo, de UPN, tiene la palabra.*

SRA. GARCÍA MALO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías. Mis primeras palabras, cómo no, son de bienvenida a la Consejera y de felicitación por su nueva responsabilidad y también a los Directores Generales, Director-Gerente, Jefa de Gabinete, bienvenidos igualmente. Valoro muy positivamente la vocación, el espíritu de colaboración con este Parlamento y con esta Comisión que deja usted traslucir en su intervención. Es de agradecer.*

Antes de entrar en la materia principal, quisiera hacer dos comentarios sobre la estructura del departamento. El primero de ellos tiene que ver con la principal novedad de esta estructura, que es la unión o la fusión de dos departamentos de la legislatura pasada, como eran el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo y el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Nosotros estamos convencidos de que esta ha sido una decisión acertada, porque se van a producir, sin duda –lo ha argumentado la propia Consejera–, sinergias entre ambos ámbitos que van a hacer que se consigan objetivos muy importantes en el momento en el que nos encontramos, objetivos como alcanzar mayores cotas de innovación, mayor internacionalización, mayor competitividad y fundamentalmente más empleo. Por lo tanto, entendemos que que se integren las funciones de estos dos espacios no solo es interesante sino que en este momento se hace imprescindible.

Por otra parte, también en cuanto a la estructura, reconocemos el esfuerzo que en esta fase inicial ha hecho su departamento para intentar optimizar al máximo la estructura del mismo sin dejar de prestar los servicios y de cubrir las necesidades existentes. Sin duda, este es el camino y le animamos a que continúe en esta línea durante toda la legislatura.

En cuanto a los retos a abordar en esta legislatura, como se ha dicho, están sustentados desde el punto de vista político en el acuerdo suscrito entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista de Navarra el pasado 21 de junio. Acuerdo que pone de manifiesto que si hay un objetivo por encima de cualquier otro que debe perseguir este Gobierno es la recuperación económica, el mantenimiento de los puestos de trabajo que ya existen y la generación de nuevos puestos de trabajo. Nos ha informado de las actuaciones que va a desarrollar su departamento y yo le digo que estas actuaciones van a ser determinantes para conseguir este fin principal que tiene la acción de gobierno.

Ha hablado en su exposición de algunas cuestiones que para mi grupo parlamentario, para Unión del Pueblo Navarro, son claves en la acción política que va a desarrollar a lo largo de esta legislatura y que nos gustaría poner de manifiesto en esta primera comparecencia. Estamos ante una crisis de diferente magnitud, de diferente profundidad y de diferente calado respecto a otras. Esto significa que no vamos a salir de esta crisis y vamos a volver al escenario inicial, ni mucho menos. Vamos a volver hacia otro escenario económico y social diferente. Por lo tanto, la salida de la crisis está por escribir y, por lo tanto, tenemos que intentar direccionarla hacia un lugar o hacia otro. En ese sentido, cobra una especial relevancia el Plan Moderna, un plan estratégico del que nos hemos dotado la mayoría de la sociedad navarra; una reflexión profunda del modelo de desarrollo económico que queremos para Navarra en el futuro, de cómo queremos que sea Navarra en el futuro.

El cambio de modelo productivo debe ir acompañado también de políticas de carácter social, algunas contempladas en el Plan Moderna, porque no debemos olvidar, y así lo entendemos nosotros, que la economía debe estar al servicio de las personas. Usted se ha referido a este plan como el marco en el que se va a desarrollar el impulso y el fomento de la actividad económica; yo creo que esto es profundamente acertado y creemos que hay que seguir en esta línea.

Es verdad que en este contexto que acabo de comentar las medidas que adoptemos exigirán que tengamos una permanente y fuerte complicidad entre los diferentes actores sociales. Por ello, en este marco, el diálogo social, que siempre es importante, se demuestra fundamental, indispensable. Nosotros, desde UPN, le animamos a continuar y a reforzar la política de concertación social que se ha venido desarrollando y que, desde luego, ha contribuido a que Navarra tenga importantes cotas de desarrollo. Es verdad, como digo, que en este momento es más importante que nunca ese diálogo y esa concertación, y se deben dar, a mi entender, en dos ámbitos, en el ámbito de las empresas y en el ámbito de la comunidad autónoma. Es verdad que nos encontramos con situaciones complicadas de empresas en crisis, y ahí sí que le solicitamos un diálogo permanente con la empresa y con los representantes de los trabajadores para intentar mitigar en lo posible los efectos de la crisis y para que se pierdan los menos empleos posibles. Y en el ámbito de la comunidad autónoma este diálogo permanente, este diálogo social, debe darse con la representación de los empresarios y con los sindicatos más representativos. En este ámbito, en el de la comunidad autónoma, el Consejero de Economía de Economía nos avanzaba el pasado 15 de septiembre que, bajo la dirección de la Presidenta del Gobierno, si bien es verdad que con la implicación de todo el Gobierno, se iba a iniciar de inmediato la redacción de un nuevo acuerdo social y económico por el empleo en Navarra. Necesitamos este nuevo acuerdo porque, sin duda, debe ser donde se con-

creten las medidas y las políticas públicas que han de ir dirigidas a crear empleo durante la próxima legislatura, y a su departamento le corresponde impulsar ese consenso y la coordinación del mismo.

En tercer lugar, quiero destacar que hay tres elementos que, desde luego, al Grupo Parlamentario UPN le parecen claves si queremos mejorar la competitividad de nuestras empresas y también de las estructuras y explotaciones agrarias y ganaderas y con ello mantener e incluso mejorar la calidad del empleo, como son la innovación, la investigación y la formación. Hemos de continuar con ese esfuerzo inversor en I+D+i que ya se está haciendo. Como se ha dicho, estamos a la cabeza, pero no es suficiente, hay que aumentar, si es posible, este esfuerzo inversor. Y en cuanto a formación, yo diría que tenemos un gran reto por delante, como es el desarrollo de todo el sistema nacional de cualificaciones, un reto que no solo le corresponde a su departamento, sino que hay otro departamento implicado, que es el de Educación. Al final, eso va a ser determinante para dar una mejor respuesta a las necesidades de las empresas y para formar mejor a nuestros trabajadores.

Un tema que ha comentado en su comparecencia y que me parece trascendental porque va a contribuir mucho a mejorar la empleabildiad de las personas en desempleo, pero también a mejorar la calidad del empleo de las que tienen trabajo, es la elaboración de un catálogo de formación en función de las demandas de las empresas. Que demanden las empresas y que haya un observatorio permanente que nos permita identificar cómo está el mercado laboral, cómo evoluciona, qué necesidades tiene y, en función de esto, ofrecer las necesidades formativas que se nos vayan planteando. Creo que esto mejorará mucho la empleabilidad. Me parece una buena iniciativa que creo que dará sus frutos.

La idea de fomento y apoyo al emprendimiento y al autoempleo es fundamental. Creo que seguimos teniendo una asignatura pendiente, y nosotros esperamos que el fomento del emprendizaje *sea una línea de trabajo prioritaria. Estoy completamente de acuerdo con el portavoz del Partido Socialista de Navarra cuando dice que ese espíritu emprendedor debe fomentarse desde el inicio, desde la educación, desde los primeros años, y, en ese sentido, creo que hay que hacer un especial trabajo también con el Departamento de Educación.*

Destacamos la oportunidad del programa de apoyo integral al autoempleo que ha anunciado usted y valoramos muy positivamente la creación del Consejo Navarro del Trabajo Autónomo. Las personas que estamos convencidas y creemos en el diálogo y en el consenso sabemos que es necesario constituir foros que permitan oír directamente las necesidades y propuestas de las personas afectadas y, a partir de ahí, tomar iniciativas para poder avanzar.

La crisis económica está afectando de una manera muy especial a determinados colectivos, desgraciadamente, a los colectivos más vulnerables. Estoy refiriéndome a los jóvenes, personas mayores de cincuenta años, mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad o personas en riesgo de exclusión social. Necesitamos que se articulen medidas –usted ha dicho algunas– que discriminen positivamente a estos colectivos, favoreciendo su contratación por parte de las empresas ordinarias. Nosotros entendemos que es fundamental que estos colectivos se inserten en empresas ordinarias de nuestro mercado laboral. Pero como muchas veces esto no es posible, creemos que usted debe seguir dando un apoyo importante desde su departamento a los centros especiales de empleo y a los centros de inserción sociolaboral. Están haciendo un magnífico trabajo, están consiguiendo tener activas a muchísimas personas que tienen una discapacidad o que están en riesgo de exclusión social y, desde luego, nosotros entendemos que hay que seguir apoyando estos recursos específicos de forma importante.

De forma más específica, porque esto era más general, haré alguna puntualización sobre lo que tiene que ver con el desarrollo rural, la agricultura y la ganadería. En primer lugar, quiero señalar que para UPN la agricultura y la ganadera y el desarrollo territorial de toda Navarra es fundamental y estratégico. Este Gobierno debe seguir dedicando, como lo ha hecho hasta ahora, los esfuerzos y recursos económicos necesarios para garantizar su futuro. Compartimos con la Consejera que estamos en un momento crucial en cuanto al diseño de la PAC por la Comisión Europea. Le rogamos que extreme el celo en la defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos navarros. Sabemos que lo hará, pero no por ello queremos dejar de decírselo. Tenemos que conseguir explotaciones agrarias y ganaderas viables y tenemos que buscar la competitividad en igualdad de condiciones con terceros países. Y, desde luego, damos el apoyo firme a la reestructuración y modernización del sector cooperativo agrario.

En cuanto a las infraestructuras agrarias, son dos los retos importantes que tiene en esta legislatura. Ha hecho referencia a ellos, uno es completar la zona regable del Canal de Navarra y otro consolidar la Ciudad Agroalimentaria de Tudela. Sería una buena noticia llegar al objetivo que usted propone de por lo menos un 55 por ciento de ocupación.

Consideramos importante que se fomente la instalación de jóvenes en el sector. Es verdad que

es complicado, pero no por ello debemos dejar de hacer todo lo posible para conseguirlo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señora García Malo, debe terminar en un minuto.*

SRA. GARCÍA MALO: *Sí, Presidenta, termino enseguida. Muchas gracias. Y también la creación de nuevas sociedades agrarias que nos garanticen la renovación generacional en un sector clave de nuestra Comunidad.*

Entendemos que el medio ambiente es un eje transversal, por lo tanto, afecta a todos los proyectos y desarrollos de esta Comunidad. El reto es seguir avanzando en el mismo pero manteniendo al mismo tiempo nuestro entorno y nuestro medio natural en las mejores condiciones. Las políticas que ha citado la Consejera como la conservación y protección de nuestros diferentes hábitats, la gestión forestal, que además es un excelente absorbente de CO_2, así como la gestión del agua son parámetros fundamentales en nuestra calidad de vida.

Terminaré ya, señora Presidenta, diciendo que creo, señora Consejera, que ha realizado usted una intervención realista. Ha partido de una situación real, pero también nos ha sabido transmitir que su departamento tiene ideas, tiene iniciativas. Ha plasmado muchas de ellas, iniciativas concretas, con objetivos concretos que, sin duda, son un camino ya marcado para poder avanzar en mejorar la competitividad y en conseguir mayor riqueza y mayor empleo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Ayerdi, de Na-Bai, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ongi etorri, Goicoechea andrea, eta ongi etorri baita ere zure taldea. Ez konplikatzeko, hemendik aurrera erdaraz egingo dut. Niretzat errazago izango da eta pentsatzen dut denontzat ere izango dela errazagoa.*

Decía que bienvenidos a todos y que de ahora en adelante hablaré en castellano para que sea más sencillo para todos. Pero quería hacer el saludo y la presentación en euskera.

Lo primero que quiero destacar es que este departamento tiene una importancia extraordinaria, grandísima, y nosotros desde Nafarroa Bai se la vamos a dar, se la hemos dado desde el principio y se la vamos a dar durante toda la legislatura.

En los doce o trece minutos que tengo, más o menos ¿no?, trece exactos, bien, quería hacer una valoración global del discurso de la Consejera y detenerme después muy rápidamente en las áreas de desarrollo rural y medio ambiente para hablar ya de lo que es la actividad económica, empresa y empleo y cerrar con unas conclusiones.

Valoración del discurso realizado. Elementos positivos. He visto buena energía en la Consejera y entiendo que también en su equipo, y he visto también buenas intenciones. Hay muchas intenciones, algunas las comparto más, otras las comparto menos, pero en lo positivo sí que por lo menos quiero reconocerle hoy esa energía y esas buenas intenciones.

Los aspectos que más me han decepcionado fundamentalmente son los siguientes. La no concreción de los objetivos. Yo creo que no se han concretado los objetivos, y eso me preocupa. Hay líneas de actuación, hay ideas, hay reflexiones, pero no hay objetivos. Y, en particular, y luego tendré ocasión de pararme en ello, no hay un objetivo concreto en materia de reducción de desempleo. No lo hay, yo no lo he escuchado. No he escuchado ningún número. Y en muchas de las actuaciones que se han indicado tampoco hay claridad en los plazos. Sería el segundo aspecto de mejora global, y yo añadiría otros dos. He echado de menos también una reflexión sobre dónde está Navarra ubicada en el mundo. Se ha hablado de la globalización, es verdad, pero no se ha dicho que al final Navarra forma parte de un Estado y dentro de ese Estado de Europa y que Navarra, como tal, no es una isla, está rodeada de otras zonas y de alguna manera tendrá que definir también una política institucional de alianzas y de relaciones con sus socios, vecinos, no vecinos, etcétera. Entonces, hay ahí un campo de reflexión que yo echo de menos, porque Navarra es muy pequeña en el concepto económico europeo y mundial, en ese entorno global del que hablábamos. Y, finalmente, hay un aspecto que yo creo que es clave, que es la credibilidad. La credibilidad, todos lo sabemos, se pierde muy fácilmente y cuesta ganarla. Tenemos cuatro años por delante, que ya veremos si son cuatro años o cuántos son, pero, bueno, el tiempo que tengamos por delante será un tiempo en el que usted y su departamento tendrán que ir ganándose esa credibilidad. Nosotros estaremos pendientes y lo iremos viendo, pero a mí ese me parece un aspecto clave. Hoy por hoy, le tengo que decir que su credibilidad, no la suya personal, sino la credibilidad del Gobierno de UPN-PSN, para Nafarroa Bai tiene mucho recorrido al alza.

Estos serían mis aspectos generales positivos y negativos.

En cuanto al área de desarrollo rural, le quiero decir que esta es un área muy querida para Nafarroa Bai. Creemos que la importancia cualitativa que tiene es mucho mayor que la cuantitativa. En ese sentido, hemos solicitado alguna comparecencia de la Consejera para que podamos entrar más en detalle en el análisis de los programas presupuestarios del año 2011 y será entonces cuando tengamos ocasión de analizar este tema con más profundidad, pero quería resaltar la enorme importancia que le damos.

Solamente daré dos pinceladas. Estamos preocupados porque no vemos con claridad el proyecto Canal de Navarra. Tendremos ocasión de hablar de ello, pero no lo vemos con claridad. Y tenemos también algunas dudas con algunas denominaciones de origen. Nos encontramos que Europa está defendiendo precisamente que las producciones tengan su origen en Navarra frente a intenciones del Gobierno de Navarra en otro sentido.

En cuanto al medio ambiente, creo que hemos vivido con la sensación de que en medio ambiente Navarra es la estrella, el top, y, sin embargo, yo creo que no es así. Es verdad que hay dos razones que en cierta manera han generado ese espejismo. La primera razón es, sin duda, el buen desarrollo que se ha hecho en el campo de las energías renovables. Ese es un elemento positivo, con matices ¿eh?, pero como elemento general, disfraza un poco la realidad. Y la segunda es que Navarra tiene de por sí una riqueza natural extraordinaria. Pero no la tiene porque el Gobierno de UPN haya hecho nada para conseguirla, sino porque es una característica de la propia tierra.

La verdad es que en el tema medioambiental hay campos muy interesantes por tocar en los cuales Navarra no es líder. Usted ha citado alguno en sus intenciones, pero yo quiero trasladar a la sociedad y quiero poner aquí de manifiesto que, desde luego, no percibimos a Navarra como una comunidad líder en algunas materias como la gestión de residuos, la movilidad sostenible, las políticas de sostenibilidad, la contratación pública verde. En fin, hay distintas áreas en las que claramente tenemos mucho campo de mejora. Tenemos, por ejemplo, la referencia de Vitoria, una ciudad cercana y parecida a Pamplona, y dónde está Vitoria y dónde estamos nosotros. Creo que hay ejemplos interesantes cerca.

Después de estas dos referencias, breves porque también en medio ambiente hemos solicitado otra comparecencia para que podamos entrar con más detalle, quisiera entrar en el tema de la actividad y en el tema del empleo. En el tema de la actividad de las empresas echo de menos que no se haya hecho un análisis o no se haya hecho una parada en la gran importancia que tienen las multinacionales en Navarra. A mí me parece un elemento que desde la gestión del Gobierno merece un análisis especial. La verdad es que yo soy de los curiosos que sí lee los indicadores Moderna, y veo que en el Plan Moderna el único indicador que hace referencia a las multinacionales es el número de multinacionales que queremos tener en Navarra. Partiendo de una realidad de ciento treinta y tres, nos marcamos ciento cincuenta como indicador en el 2015. Me parece pobre. Yo creo que es importante que pensemos en el empleo vinculado a las multinacionales, porque aquí al final lo que nos importa, y lo han dicho todos, es el empleo. Entonces, el número de multinacionales no es claro. La verdad es que creo que debemos reflexionar sobre puestos y calidad de los puestos de trabajo y de los empleos asociados a las multinacionales.

Es más, el otro día tuvimos una sesión de trabajo en la que se estrenaba esta Comisión con BSH. Ahí tenemos un ejemplo claro de lo que podemos tener. Y un ejemplo claro de lo que puede venir. Empezamos a escuchar también noticias preocupantes de Volkswagen. Pediría a la Consejera que hubiese un seguimiento, usted ha citado proyecto a proyecto, yo citaría empresa multinacional a empresa multinacional, no sé si las ciento treinta y tres, pero, desde luego, las más referentes, para conocer perfectamente cuál es el escenario o el papel que juega la filial dentro de la matriz, cuál es la visión estratégica del grupo, la posición estratégica de esas empresas y qué podemos hacer desde el Gobierno para asegurar no solo el mantenimiento sino la creación de puestos de trabajo de nuestras multinacionales en Navarra. Creo que ese es un análisis que todavía no he visto. Y la vedad es que el Plan Moderna en eso me parece pobre.

En cuanto al tema del emprendizaje*, el tema de la palabra empresario, sin ninguna duda, el papel del empresario es clave, y precisamente en contraposición a lo que hemos dicho de la excesiva dependencia de las multinacionales, creo que todos estaremos de acuerdo en la necesidad de que haya un tejido empresarial propio más potente. Estamos de acuerdo en la necesidad de potenciar la figura del empresario, pero yo le pondría apellidos. Aquí se habla de empresario en general, y yo tengo que decir que creo que hay empresarios buenos y empresarios malos. No nos interesa, a mi juicio, defender o potenciar la figura de cualquier tipo de empresario; nos interesa un determinado tipo de empresario, el empresario comprometido con la creación de riqueza y con los proyectos a largo plazo. Nafarroa Bai está a favor, pero con esos apellidos, no cualquier medida de autoempleo, no cualquier medida de generación, de apoyo al empresario. No queremos empresarios especuladores, queremos empresarios comprometidos con la riqueza y con el empleo. Ahí, sin ninguna duda, nos van a tener.*

Y la pregunta es: ¿qué va a hacer el Gobierno de Navarra para potenciar no cualquier tipo de empresarios, sino ese tipo de empresarios en particular? ¿Estamos usando toda la potencia de la economía social en este campo? Yo tengo dudas. No se ha citado en toda la exposición el papel de la economía social, y a mí me parece que hay ahí un nicho especialmente interesante. Tenemos experiencias muy cercanas, como, por ejemplo, el de-

sarrollo de la economía social en Iparralde, en Aquitania, para la gestión del sector que aquí llamaríamos de la dependencia, que está dando muy buenos resultados. Sin embargo, no he visto aquí claramente ese tipo de enfoque. En definitiva, ¿figura del empresario?, sí, clave, pero no cualquier tipo de empresario.

En ese sentido, ¿qué tenemos que hacer? Por supuesto, que no caigan empresas. Tendremos ocasión de hablarlo el jueves, tenemos una pregunta en el Pleno sobre Sunsundegui, pero ¿qué vamos a hacer con Sunsundegui? Que no caigan empresas, que se creen más, pero, por favor, que se creen más empresas que creen empleo, porque de las cuarenta y tantas mil, creo que son, empresas que hay en Navarra en el año 2009, más de la mitad no tenían trabajadores, con lo cual, cuando usamos los indicadores de Moderna y veo el número de empresas creadas, me pregunto: ¿serán empresas con trabajadores o serán empresas sin trabajadores? Cuando veo el porcentaje que están utilizando ustedes para representar el número de empresas o el porcentaje de empresas de más de cincuenta trabajadores sobre el total, también en ese porcentaje metemos a esas empresas que no tienen empleo. Centrémonos en el empleo.

Estoy de acuerdo también con algunos elementos claves que se han citado aquí como elementos transversales. La innovación, la internacionalización, los temas de sucesión empresarial me parecen claves, y, desde luego, sin ninguna duda, el acceso a la financiación. No he visto objetivos en esos campos. La portavoz del grupo Popular ha hablado de la ratio de innovación, también se ha mencionado después; no he visto ningún objetivo concreto, no he visto un número. El único número que se ha oído después ha sido el número de gasto, pero no el número de transformación de esa innovación en empleo. Tendremos que pensar en algún indicador que mida cómo se transforma esa innovación en empleo.

Lo mismo con el tema de la internacionalización. Y en cuanto al tema de la financiación, es verdad que es un aspecto clave. He visto intenciones, pero habrá que verlo. También en el pacto UPN-PSN había una par de referencias a la agencia empresarial de empleo y a alguna otra cosa que no he escuchado hoy. No sé si es que hay ahí un abandono de alguna idea de ese tipo o no. Creo que no he escuchado, igual se me ha pasado rápidamente, pero creo que no estaba y, la verdad, es un tema absolutamente clave.

Y todo esto nos lleva a una cuestión, que es el liderazgo del Gobierno de Navarra en todos estos temas. Claro, hablar de liderazgo...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Ayerdi, le queda un minuto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Un minuto me queda? Pues voy a terminar. Perdón, ya veo que me extiendo demasiado. Empleo –paso rápidamente–, no hemos escuchado un objetivo. Tenemos 41 400 desempleados en este momento o 270 000 ocupados. Yo no sé a qué número de desempleados y de ocupados quiere usted comprometerse de cara al 2015 y de cara al 2012. Por favor, díganoslo, la ciudadanía se lo merece. Comprométase a un número, para que podamos saber si usted lo ha hecho bien o lo ha hecho mal. Porque, si no, es fácil hablar de reducir desempleo, es muy sencillo.*

Termino en treinta segundos. Nafarroa Bai quiere lo mejor para Navarra, no tenga usted ninguna duda. Estamos preocupados por Navarra tanto como usted y tanto como los demás grupos. Tendrá nuestra mano tendida para colaborar en todo aquello que sea posible, y le aseguro que tenemos vocación y preocupación máxima por la situación de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señor Ayerdi. Tiene la palabra el señor Ibiltzieta, de Bildu.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Eguerdi on denoi. Señora Consejera, Directores Generales, ongi etorri. Bienvenidos. Permítame, señora Consejera, salirme del guión de una intervención al uso en la comparecencia de un Consejero o Consejera cuando ha venido, como hoy sucede, a decirnos y detallarnos los planes de su voluminosa y extensa consejería. Ya solo le faltaba que le hubiesen encomendado también cubrir el déficit de las arcas forales o realizar la limpieza de asuntos pendientes del Gobierno anterior incluso levantando alfombras.*

De su larga y extensa intervención, repasando las distintas actuaciones que piensa llevar a cabo en todos los departamentos que le han adjudicado, me ha llamado la atención la falta de concreción en general. La declaración de buenas intenciones, no hay ninguna duda, todos la hemos escuchado. El organigrama que nos ha pintado en el Power Point que ha puesto se me hace complicado y farragoso. No cabe la menor duda de que es producto de la voluminosa y extensa consejería que usted tiene, como he dicho antes.

Respecto a concreciones exactas que usted ha detallado en su exposición, me llaman la atención varias cosas que coinciden casi todas en lo mismo. Habla usted de la creación de una mesa navarra por el empleo, habla usted de un Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, cuando en esas mesas, en esos consejos, en ese Plan Moderna que tan repetidamente ha mencionado en su intervención yo echo en falta algo elemental; en esas mesas, en ese consejo, en el Plan Moderna falta algo importante. En el Plan Moderna se nos ha ninguneado a

varios grupos de este Parlamento. En el Plan Moderna se han ninguneado a varios sindicatos muy representativos en Navarra. Y en sus intervenciones, señora Goicoechea Zubelzu y señora García Malo, han hablado siempre de que contarán con los sindicatos más representantivos. Yo pregunto, señora Goicoechea, señora García Malo, una representación sindical de más del 33-35 por ciento ¿no merece estar representada en todos los órganos que decidan la economía y el porvenir de Navarra?, ¿o es que me quieren ustedes tomar el pelo? ¿A quiénes se refieren cuando dicen que estarán los más representativos?, ¿a los de siempre, o a una representación que está ahí, a unos votos que están aquí representados en esta Cámara? Les ruego que sean un poco más serias en este sentido.

Por no entrar en más detalles, diré que en energías renovables, regadíos, etcétera, habría que concretar algunos planes. Creo que están sin resolver todavía algunos problemas de definición, de comercialización y rentabilidad de los cultivos. Habrá que hacer alguna acción al respecto antes de implantar esos planes.

Y por continuar y no entretenerme, porque el tiempo vuela, señora Consejera, voy a ser muy conciso. Las percepciones del Grupo Parlamentario Bildu, al que represento, respecto al modo de entender la gobernabilidad del departamento del que usted es responsable, al parecer, no coinciden en su gran mayoría con nuestras propuestas y formas de hacer. Iniciaré la ronda puntualizando algunos asuntos a los que ha hecho referencia en su intervención referidos al lDepartamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. Y le adelanto que donde quiero hacer hincapié y extender mi intervención, incluso proponiéndole alguna sugerencia y exigiéndole acciones concretas, es en el Servicio de Empleo, dirigido por el señor Esparza, aquí presente, por entender que es un tema, el de creación y mantenimiento de empleo, primordial y esencial, tanto para mi grupo, Bildu, como para la sociedad en general, a la que representamos, y, al parecer, también para el resto de grupos parlamentarios, con más o menos intensidad en los dos partidos que sustentan al Gobierno actual.

Si me permite, voy a pasar de soslayo el tema de desarrollo rural, medio ambiente e industria, puesto que quiero centrarme, como he dicho, en el tema de empleo. Respecto a desarrollo rural, poco tengo que decir. Mire usted, señora Goicoechea, en mi pueblo se dice y se está diciendo que el campo está jodido. Pero es que lo está de verdad. Hablo de rentabilidades de viñas, zonas en las que tradicionalmente han vivido familias enteras de pequeñas explotaciones agrupadas en cooperativas –no le quiero ni contar la falta de rentabilidad de explotaciones hortofrutícolas y de cereal–, pequeñas explotaciones ganaderas situadas generalmente en los valles pirenaicos. ¿Qué me cuenta usted de estas pequeñas explotaciones? ¿Ha hecho el Gobierno anterior, de UPN, o va a hacer este, apoyado por el PSN, algo para evitar este desastre que atañe a una gran parte de la sociedad navarra? ¿Conoce, señora Goicoechea, que solo el 6 por ciento de los trabajadores del campo son menores de treinta y cinco años? Nos vamos a quedar sin trabajadores del campo. ¿Sabía que la renta agraria en el Estado español y, por ende, en Navarra ha aumentado la mitad de la media europea? Planteemos el futuro. ¿Por qué no nos concreta qué es lo que piensa hacer su departamento para paliar esta situación de caos?

Nos ha hablado de la CAT, de los planes de regadíos. Se supone que sus rentabilidades globales estarán estudiadas.

Respecto a medio ambiente, no nos queda más que decirle un apunte. Escuche usted a las organizaciones populares, escuche usted a las asociaciones ecológicas, merece la pena.

Respecto a industria, es muy extenso el campo del que hay que hablar, pero, repito, me quiero centrar en empleo y no quiero consumir mi tiempo en esto que es muy importante. Desde luego, estoy de acuerdo con mi compañero Ayerdi, de Na-Bai, en que el tejido industrial autóctono, recurrido en pequeñas empresas, bien sean por sí mismas o auxiliares de las grandes multinacionales, es la clave de nuestro futuro. Señora Consejera, le ruego que no intente hacer publicidad gratuita al Gobierno, como hizo el Consejero anterior, que se sacó unas fotos en los puestos de reposición de energía de los coches eléctricos. Me parece que hay tres en Pamplona, que no se han usado nunca. Tanto bombo y platillo le dio a los vehículos eléctricos, y se podría decir –ha salido en prensa recientemente– que durante el año 2011, por ejemplo, no se ha matriculado ningún coche eléctrico.

Me centro en el empleo. Me van a permitir decir, señora Consejera, señora Presidenta y Parlamentarios presentes, que aquí todo el mundo habla de creación de empleo. Es el estribillo de moda. Se está usando por políticos de cualquier color. Los medios de comunicación alardean en grandes titulares cualquier creación de empleo, por pequeña que sea. Y esto es así porque en la actualidad la mayor preocupación de la sociedad y de cualquier dirigente que se precie es la creación de empleo, aunque mi grupo, Bildu, añade que tan importante como el empleo es la no destrucción del empleo existente. Se publicita cualquier creación de puestos de trabajo, diez, quince puestos de trabajo creados en no sé dónde, y se oculta la destrucción a través de ERE de ciento cincuenta o trescientos puestos de trabajo. Cuida-

do, si restamos trescientos y sumamos quince, aunque esas cifran pueden acercarse más, siempre iremos perdiendo.

Señora Consejera, queremos medidas urgentes ya. Las necesitamos. Exigimos la confección y puesta en ejecución del quinto plan de empleo, o el que sea, el noveno o el undécimo, desde antes de ayer. Se lo voy a razonar. El cuarto plan de empleo, mal proyectado y peor ejecutado por el Gobierno de UPN y PSN, desde comienzos del año 2009 hasta finales de 2011, ha fracasado rotundamente. La población ocupada ha descendido estrepitosamente, esto es, de unos dieciocho mil quinientos parados en 2008 se ha pasado a más de 40.000 en las fechas en las que nos encontramos del año 2011. Urge confeccionar, aprobar y ejecutar un plan de empleo de emergencia de choque, esto es, inmediato. Lo demanda la sociedad, y, además, todos los partidos políticos presentes en este Parlamento así lo han manifestado en sus programas electorales.

Bildu, desde su planteamiento programático de ser portavoz de la sociedad en nuestro Parlamento, solicitó la celebración de un Pleno extraordinario monográfico en el que se hubiesen abordado diversos debates, encaminados todos ellos a la urgente y prioritaria acción de gobierno, que no es otra sino la de creación de empleo. Esta petición de celebración de Pleno monográfico fue denegada por los portavoces de UPN y PSN. ¿Nos tienen que dar alguna explicación al respecto, señores y señoras Parlamentarios de UPN y PSN?, ¿o es que también en este asunto de creación de empleo y no destrucción del actual, donde nosotros, grupo Bildu, tanto podemos aportar desde nuestros planteamientos programáticos y nuestra relación directa con el mundo de los trabajadores y el mundo de los profesionales, comerciantes, pequeñas empresas y autónomos, se van a cercenar nuestras aportaciones? ¿Van a desechar nuestra colaboración, tal como ha manifestado machacona y obsesivamente la Presidenta del Gobierno, señora Barcina, en todas sus intervenciones públicas? Contésteme, señora Consejera.

Los errores cometidos en el anterior plan de empleo que ahora finaliza, así como su fracaso, nos obligan a reivindicar al actual Gobierno el cambio en su forma de pergeñar, programar y ejecutar cualquier plan, recibiendo y haciendo suyas todas las aportaciones. En el último párrafo de su intervención ha dicho usted que el Gobierno solo no puede hacerlo, que necesita la ayuda y el compromiso de todos los ciudadanos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Ibiltzieta, le queda un minuto.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Un minuto. Y necesita, por supuesto, también las aportaciones de Bildu, de las que no tenga usted ninguna duda de que pueden incidir en el objetivo final de creación de empleo inmediato.*

Para el éxito de nuestro empeño, demandaremos primero y tendremos en cuenta después las diferentes opiniones y soluciones que nos presenten todos los agentes sociales: sindicatos, colectivos, asociaciones, etcétera, además de determinados agentes económicos, asociaciones profesionales, asociaciones del pequeño comercio, organizaciones de pequeños empresarios, autónomos, etcétera, incluso con la aportación, siempre importante e interesante, de colegios profesionales.

Respecto a la no destrucción de empleo actual, nuestra coalición le plantea dos cuestiones. No admita usted ningún ERE no convencional sin causas objetivas. Rechace todos aquellos que planteados soterradamente como problemas productivos son únicamente organizativos, o sea, que aprovechando la coyuntura actual de ERE generalizados responden a transformaciones de las plantillas de las empresas, canjeando una plantilla profesionalizada con derechos laborales adquiridos por otra de jóvenes con derechos recortados y en la mayoría de los casos con contratos eventuales. Exigimos que se plantee como una actuación...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señor Ibiltzieta, su tiempo ha terminado.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *Acabo. ... la ayuda del mismo a la financiación...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Incluso con la propina, su tiempo ha terminado. Lo siento.*

SR. IBILTZIETA OLLETA: *No le doy las gracias porque creo que no debo hacerlo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias. Tiene la palabra la señora De Simón, por Izquierda-Ezkerra.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Egun on. Buenos días a todos y a todas. Gracias, señora Presidenta, por darme la palabra. Gracias, señora Goicoechea, por acudir a darnos las explicaciones tan prolijas que nos ha dado, y gracias también a todas las personas de su equipo que la acompañan.*

No le quepa duda, señora Goicoechea, de que nuestro grupo colaborará con usted en todo momento, y es en ese sentido en el que me voy a permitir hacerle algunas preguntas, valoraciones y propuestas. En primer lugar, respecto a los ámbitos de actuación que usted ha definido, no puedo por menos que estar de acuerdo. Otra cuestión es que comparta con usted las escasas indicaciones que nos ha aportado respecto a la financiación de tanto plan y proyecto, excepto el 50 por ciento de los fondos europeos y, por lo visto, lo que esperan de la ciudadanía en cuanto a inversión. Le iba a

preguntar, ya me ha contestado usted antes, qué van a reportar esos 357 millones de euros que han de reducir del presupuesto hasta el 31 de diciembre de 2001 al departamento que usted dirige. Ha dicho que habrá una reducción del presupuesto a nivel de 2006. Me parece, desde mi punto de vista, una reducción muy amplia y no veo cómo usted y su equipo van a desarrollar todos estos planes y proyectos que nos han mencionado.

Voy a hablarle de lo que nos preocupa. Nos preocupa que no renuncien a esas grandes infraestructuras como una estrategia general para generar empleo, ya que estos proyectos faraónicos, desde nuestro punto de vista, suponen un gasto muy superior en relación con el empleo que generan, además de ser un empleo de corto plazo.

Respecto a las medidas concretas que ha expuesto, mucho plan, mucho proyecto, y, permítame decirle, desde mi punto de vista, poca concreción y poca indicación sobre la financiación, excepto alguna referencia que ha hecho a la financiación privada. No me extraña, puesto que en su discurso la señora Barcina señaló también varios planes relacionados con el empleo, la industria, la agricultura y la ganadería. Insisto, mucho plan, poca concreción. De todo, menos medidas para aumentar los ingresos del Gobierno para que su departamento pueda actuar ante esta situación de crisis, sobre todo para generar empleo de calidad, en lo que, desde luego, parece que aquí todos y todas estamos de acuerdo.

Por cierto, me permito hacer un inciso. En el acuerdo que han suscrito Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista de Navarra no he encontrado ni siquiera un epígrafe especial, solamente un punto relacionado en el apartado de empleo.

¿Cómo lo vemos nosotros? Me va a permitir que describa la situación actual. El otro día un dirigente sindical la describía perfectamente. Aprendices a los treinta y tres, jubilados a los setenta y cinco. Esa es, desde nuestro punto de vista, la situación real que hay hoy respecto al empleo. No me voy a entretener en darles datos porque ustedes los conocen, pero actualmente tenemos treinta y nueve mil personas paradas. Es una tasa del 12,85 por ciento frente al 5,62 en 2008, cuando comenzó la crisis. Solo ha habido una tasa más alta, la del trimestre anterior. Esperemos que las tasas del tercer y cuarto trimestres sean más agradables y nos indiquen un camino por lo menos de recuperación.

Hay muchísimos parados, el 35 por ciento mayor de cuarenta y cinco años, el 70 por ciento sin estudios. Las tasas de actividad se sitúan en el 59,79 por ciento cuando la estrategia de la Unión Europea para 2020 establece el objetivo del 70 por ciento. El 3 por ciento de las familias de Navarra están en renta básica: siete mil quinientas familias, diecisiete mil personas. Solo el 59 por ciento de las prestaciones por desempleo son contributivas; el resto, 39 por ciento, son subsidios.

La situación a nosotros nos parece dramática, y mientras tanto, lo comentaba también alguno de mis compañeros aquí en el Parlamento, se están produciendo ERE, como el último de BSH, sin aceptar siquiera la empresa una propuesta de los empleados. Todos iban a trabajar reduciendo al 80 por ciento su salario. Es incomprensible. Y quiero recordarles, señora Consejera, Parlamentarios y Parlamentarias que me acompañan, que muchas de estas situaciones son posibles por la aplicación de la reforma laboral que partidos políticos representados hoy en el Parlamento apoyaron en su momento en el Congreso de los Diputados.

Como decía, desde nuestro punto de vista, la prioridad es generar empleo. Y comparto con usted, señora Consejera, que hace falta una reactivación empresarial, hace falta reactivar el sector privado para generar empleo, pero creo que se le ha olvidado un nicho de empleo muy importante, que es el empleo público. En una situación de crisis como la que vivimos hoy, el empleo público debería ser una prioridad. Además, ese empleo público serviría para generar empleo, por ejemplo, en el sector de la dependencia. Estamos por debajo de la media europea en empleados públicos por habitante y parece que somos aquí no se sabe muy bien qué.

Estoy totalmente de acuerdo con usted en las inversiones públicas en sectores estratégicos de la economía: la industria, servicios, agricultura, turismo, el pequeño comercio y las energías limpias. Estoy de acuerdo con el apoyo público con créditos a autónomos y pequeñas empresas. ¿Cómo piensa usted financiarlo? No termino de ver cuál es el modelo de financiación que ustedes tienen.

Les vamos a dar algunas ideas que a nosotros nos parecen fundamentales. Izquierda-Ezkerra insiste siempre en este aspecto. Es necesario hoy más que nunca aumentar los ingresos de las arcas públicas, aumentar los ingresos del departamento que usted dirige, que, como todos han comentado, es amplísimo y que, desde luego, es decisivo para la creación de empleo en Navarra.

Proponemos apoyar y reforzar la actividad de las empresas públicas: Sonagar, Sodena, Nafinco, de manera que puedan apoyar con avales y préstamos a autónomos, pymes, nuevos emprendedores, etcétera. Insistimos en que hace falta una reforma fiscal progresiva. No hace falta solo repartir el empleo, que sí, sino compensar situaciones. España recauda el 34 por ciento del PIB mientras la

media europea está en el 44 por ciento. El Gobierno de Navarra está en la obligación de generar más recursos para generar más empleo.

Segundo. Lucha contra el fraude fiscal de la economía sumergida. Ya sé que el aumento de la plantilla de inspectores de Hacienda no es solo de su competencia. No a los ERE en esas empresas que tienen beneficio. No a las ETT que permiten contratar en una situación precaria. Hace falta cambiar el modelo de relaciones laborales y fortalecer las políticas públicas de empleo. Es urgente, desde nuestro punto de vista, ante las dificultades de las personas desempleadas, un plan foral de protección a las personas y a las familias frente al desempleo. Un plan que debería incluir tanto una prestación económica como proporcionar formación para que estas personas puedan insertarse en el marco de un nuevo modelo productivo.

Respecto a la agricultura y al medio ambiente, la verdad es que me ha dejado usted anonadada con tanto plan y proyecto. Pero quería hacer referencia a una noticia que aparecía hace poquito no sé si en el Diario de Navarra *o en el* Diario de Noticias*. El límite de ozono para la protección de la salud ha sido superado en ciento veintiocho ocasiones durante este año. Si no se controlan las emisiones en la Ribera, en 2013 se incumplirá el tope legal fijado. La realidad hoy es que se generan múltiples residuos urbanos, aumenta muchísimo el consumo y estamos superando los recursos naturales, especialmente el consumo energético.*

Se está produciendo un deterioro de los espacios naturales por efecto de la fragmentación que producen en el territorio las grandes infraestructuras, incendios forestales, malas prácticas agroambientales o el uso indebido de espacios naturales. Pongo dos ejemplos: el aumento de la superficie explotada en la cantera del parque natural de Urbasa-Andía o la nueva agresión al río Arga, a su paso por Miranda, con la rectificación del curso del río por la Confederación Hidrográfica del Ebro, descuidando todo aspecto técnico, social y ambiental.

Como medida urgente, respecto al medio ambiente, les propondría que apliquen la estrategia foral de acción contra el cambio climático, siguiendo las directrices de los organismos europeos y el protocolo de Kioto. Recuerdo que este Parlamento en la pasada legislatura aprobó todas las medidas que contenía una ponencia contra el cambio climático y que el Gobierno de Navarra en su momento no asumió. Le pido a usted, señora Consejera, que lo asuma a partir de ahora. Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, se trata de llegar a compromisos en este sentido y cumplirlos con rigor, con criterio de reducción de emisiones, el 20 por ciento en 2020, que es el objetivo de la Unión Europea, con objetivos de ahorro y eficiencia energética, de reducción del uso de combustibles fósiles, de reducción del transporte por carretera, fomentando el transporte ferrocarril de mercancías, la reactivación de las energías limpias, a lo que usted ya ha hecho referencia, y de lo cual me alegro, y un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente y, por supuesto, la protección de espacios naturales.

Para terminar, respecto a la agricultura y ganadería, coincidimos con usted en que es uno de los motores de desarrollo económico de nuestra Comunidad y, desde luego, entendemos que es un nicho de generación de empleo, pero vemos necesario integrar criterios y parámetros ambientales. Por ejemplo, ya lo ha dicho usted, el impulso de la agricultura ecológica y la defensa de la explotación familiar. ¿Pero cómo? ¿Con qué presupuesto? Promover el cooperativismo y el asociacionismo agrario, la creación de ciclos formativos en la enseñanza relacionados con temas agrícolas. Por último, las ayudas públicas, sobre todo a las zonas más desfavorecidas, que además están sufriendo una despoblación, y la creación de un banco público de tierras.

Sin más, espero no haberme excedido en el tiempo. No quiero terminar sin agradecerle el esfuerzo que ha hecho usted, señora Consejera, y, desde luego, insisto en que cuenta con nuestro apoyo porque entendemos que la tarea que le ha tocado es una de las más complicadas que va a tener este Gobierno. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora De Simón. Se suspende la sesión durante cinco minutos.*

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 10 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 17 minutos.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, reanudamos la sesión. Tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Buenas tardes a todos. En primer lugar, quiero agradecer todas las aportaciones hechas por sus señorías. Tengan a buen seguro que muchas de ellas serán tenidas en cuenta y que durante los cuatro próximos años vamos a tener muchas oportunidades para reflexionar y debatir muchos de los asuntos que ustedes han tratado. Reitero, como ya les he avanzado en mi intervención, mi interés y mi disponibilidad para analizar todas las propuestas que ustedes plantean. Voy a intentar responder a las cuestiones que han planteado, y disculpen si no*

entro en ellas de una forma pormenorizada. Pueden entender que es un bombardeo y que resulta bastante complicado.

Quiero agradecer el interés mostrado por todos ustedes en ayudarme a lo largo de esta legislatura. Creo que voy a necesitar esa ayuda. Y también me alegra que compartan conmigo la inquietud por el autoempleo, el emprendimiento, la creación de empleo, las sociedades laborales, y la mayoría de las propuestas que aquí se han ido planteando. A modo de anécdota, le diré al señor Ibiltzieta que no sé si se ha matriculado algún vehículo eléctrico, pero le garantizo que esta Consejera, que ha pasado de circular en bicicleta por Pamplona durante diez años, ahora va en un coche eléctrico cien por cien. Y le puedo garantizar que estoy encantada. Y tengo plena confianza en que en esta legislatura intentaremos potenciar el desarrollo del coche eléctrico y del autobús eléctrico.

No voy a insistir más en la integración de los dos departamentos, pero, en opinión de esta Consejera, tal y como he dicho al principio, es una oportunidad, ya que tanto agricultores como ganaderos como industriales son empresa, y en la unión de todos estos, bajo el paraguas de un departamento, estoy absolutamente convencida de que se producen una serie de sinergias que lo único que pueden hacer es dar una mejor cobertura a todos ellos.

Respecto al problema que tienen hoy las empresas para acceder a la financiación, está claro que es un gran problema, pero, independientemente de que las entidades financieras no tengan mucho dinero disponible, también es cierto que hay muy pocos proyectos que llegan a las entidades financieras. Tal y como he dicho en mi intervención, no hemos hablado de la agencia de la que se hablaba en el acuerdo UPN-PSN, pero sí de un organismo o de que el departamento va a ejercer de coordinador entre los diferentes entes de financiación: Nafinco, Sodena, Sonagar, el Banco Europeo de Inversiones y demás instituciones. Les puedo garantizar que en los dos meses y medio que llevo en este departamento, me he reunido con todas las direcciones de empresa de las entidades financieras de Navarra, me he reunido con las sociedades de garantía recíproca, me he reunido con los que serán garantes del Plan Moderna, y una de las líneas de actuación más importantes que va a establecer el Gobierno va a ser el apoyo personalizado, fundamentalmente en materia financiera, a todos aquellos proyectos que lleguen a nuestro departamento. He insistido a lo largo de mi intervención en que el departamento hará un seguimiento personificado de todos los proyectos. No estamos en un momento generalista. Como he dicho en mi intervención, hoy en día no nos valen las medidas generales; este departamento, que aunque es grande cuenta con una capacidad de personal con una formación y unas grandes cualidades personales, analizará cada proyecto que veamos que puede resultar de interés para nuestra Comunidad, y no tengan ninguna duda de que en materia financiera seremos garantes de que todos estos proyectos salgan adelante.

En cuanto al emprendimiento, quiero decir que en mi vida profesional a lo largo de veintitrés años he vivido completamente implicada en el mundo de los emprendedores por toda la geografía navarra. Por ello, como comprenderán ustedes, para esta Consejera el tema de los emprendedores va a ser de vital importancia en esta legislatura. Vamos a ofrecer apoyo a los emprendedores y vamos a unir fuerzas con Educación para intentar cambiar la mentalidad de los jóvenes, porque es cierto que hoy en día los jóvenes no tienen capacidad emprendedora. Han vivido demasiado cómodamente y no quieren empezar sus negocios, prefieren o ser funcionarios o vivir al amparo de sus padres. Pero es muy difícil hoy en día hacer que nuestros jóvenes entiendan el emprendimiento.

Respecto a la proposición de ley foral que presentó el grupo parlamentario Popular muchos de los temas que se proponían ya existen. Tenemos una ventanilla única, se proponían una serie de medidas fiscales, algunas de las cuales ya están en uso, y otras no se pueden plantear desde el Gobierno de Navarra porque son competencia de Madrid, pero, de cualquier manera, entendiendo que una ley foral no sería necesaria porque consideramos que encorsetaría, no tengan ninguna duda de que este Gobierno va a apoyar al emprendedor.

Quiero hacer mención a la referencia que se ha hecho de que no hablamos nada del quinto plan de empleo. No lo hemos denominado quinto plan de empleo, pero, tal y como se ha podido ver, una de las medidas que ha adoptado este Gobierno es iniciar la elaboración y puesta en marcha de un nuevo marco de dinamización de las políticas activas de empleo. No lo hemos denominado quinto plan de empleo, pero pensamos que esta dinamización de las políticas activas de empleo puede ser el equivalente a este plan.

También quiero hacer hincapié en el tema de que ELA y LAB no estén presentes como sindicatos más representativos. Existe una ley para el conjunto de España que describe, regula y define la acción sindical y el papel que desempeñan las organizaciones sindicales en este país. Se trata de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, y es esta ley la que determina las características que debe tener una organización sindical para ostentar la representación institucional ante las Administraciones, estableciendo tres grados: los sindicatos más representativos, los menos representativos y

los sin representatividad. Esta ley dice que la representación institucional recae en los sindicatos más representativos y esta ley es la que determina que ELA y LAB no son en Navarra sindicatos más representativos.

Respecto a agricultura, se ha preguntado si el departamento va a ayudar a los agricultores a orientar su actividad. El departamento, a través de las sociedades instrumentales con las que cuenta, hace un gran esfuerzo para ayudar a los agricultores a orientar su actividad y, dentro de esa orientación, por supuesto que les aconseja sobre a qué tipos de cultivos deben dirigir su actividad, especialmente en este momento en el que el sector agrícola está ante una gran transformación debido a una nueva situación motivada fundamentalmente por la nueva infraestructura que ha supuesto el Canal de Navarra.

No me voy a extender más porque vamos a tener tiempo durante estos cuatro años de debatir todos los temas que aquí han salido y muchos más que nos irán saliendo, pero, señores, al margen de todas estas cuestiones que ustedes han planteado y que sin duda alguna vamos a tratar de forma reiterada en estos años, tenemos que ser conscientes de la realidad del momento. El momento podría ser mejor, pero, tal y como he dicho en mi intervención, tenemos que ser capaces, en primer lugar, de detectar las oportunidades que haya y, en segundo lugar, de aprovecharlas. Si no las aprovechamos nosotros, tengan por seguro que habrá otros que las aprovecharán. Por ello, nuestra principal misión va a ser detectar las oportunidades, dar acompañamiento personalizado para que los proyectos empresariales se materialicen y de esta forma podamos cumplir nuestro objetivo prioritario, que es la creación de empleo, siendo muy conscientes de que hoy en día la creación de empleo es tarea harto difícil. Desde el departamento tenemos que ser capaces de transmitir confianza al sector empresarial, y partiendo de que contamos con personas capaces, preparadas y trabajadoras, además de unos empresarios intuitivos y con capacidad de riesgo, estoy segura de que de la combinación de estos dos factores seremos capaces de afrontar los retos del presente y del futuro. En este escenario también contaremos con el apoyo de diferentes estamentos financieros que impulsarán las acciones que quieran acometer nuestros empresarios.

Como conclusión, tengo plena confianza en nuestros agricultores, ganaderos, empresarios, gente preparada, intuitiva y arriesgada, y también en los trabajadores de esta tierra, personas capaces y formadas, así como en un Gobierno que va a acompañar todas las iniciativas que nos propongan. Con la conjunción de todos estos factores, y tal y como en otras ocasiones ha ocurrido, superaremos esta fase, y no solo la superaremos, sino que estoy segura de que podremos salir fortalecidos. Muchísimas gracias por su atención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera. No habiendo más asuntos en el orden del día de hoy, se levanta la sesión. Muchas gracias a todos, señorías.*

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 28 minutos.)